Miércoles 19 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 70

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias...................... « 1.75

*Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas*

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION.......DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

## SEGUNDA EDICION

**Candidatos de "El Argentino"**

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN**

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

**DOCTOR JUAN M. GARRO**

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 19 DE 1891

## Los partidos en lucha

«Quedan tendidas las líneas de combate.»

Estas fueron las últimas palabras del editorial en que juzgábamos el cometido de la Convencion de la Union Cívica y la designacion de los candidatos presidenciales votada por la asamblea entre los aplausos del pueblo.

Nos proponemos ahora pasar revista de los dos partidos en lucha, analizar sus medios de accion, los elementos de que disponen para la gran contienda electoral, y, despues de un breve paralelo, inducir en favor de quien estarán las probabilidades del triunfo.

La Union Cívica, como se ha dicho repetidas ocasiones, representa en nuestra política contemporánea el renacimiento vigoroso de la democracia, el despertamiento de la vida cívica nacional, el alzamiento altivo del pueblo, despues de un decenio de humillaciones, de violencias, de vergüenzas y depredaciones. Es un extremecimiento de la dignidad argentina destinado á concluir con los escándalos del oficialismo, y á revindicar para el pueblo el imperio de la ley y el más ámplio ejercicio de las libertades públicas; es la democracia en accion, clausurando una época de vergüenza é inaugurando una nueva vida de dignidad republicana, de gobiernos responsables, de franquicias constitucionales, de respeto á los derechos del pueblo en los que mandan, de altivez cívica en los que obedecen.

Para consumar esta obra de verdadera grandeza nacional, digna de figurar entre las brillantes jornadas históricas de nuestro pueblo, la Union Cívica dispone de un gran prestigio en la república y cuenta en la capital y en las provincias con poderosos elementos de opinion. El pueblo de Buenos Aires, donde surgió el movimiento regenerador, benéfico para todas las provincias, ha manifestado hoy con decision y elocuencia que, léjos de acompañar á los que desertaron de nuestras filas para incorporarse al enemigo, permanece en su gran mayoria firme y entusiasta al pié de la bandera saludada como enseña de regeneracion nacional el 1º de setiembre y el 13 de abril, bandera bautizada con pólvora y sangre en los combates de Julio.

La opinion pública en todas las provincias es favorable á nuestra causa, figurando en las filas de la Union Cívica los hombres independientes de más valer é influencia política; y se explica fácilmente esta predileccion. El oficialismo solo ha producido el estrago, la opresion, la servidumbre y la ruina en todos los estados argentinos; y hoy mismo, cuando por todas partes se sienten los clamores del pueblo reclamando instituciones, libertad y honradez, los gobiernos de provincia continúan siendo un azote como antes de la revolucion de Julio, porque el poder federal los apoya con criminal obstinacion, impidiendo la justicia de los pueblos oprimidos. La Union Cívica domina en la capital y en las provincias; la mayoria del pueblo le es favorable indiscutiblemente.

Si esto no fuera una evidencia para todo el que conoce nuestras poblaciones, bastaria para comprobarlo de una manera concluyente, el régimen de fuerza que necesitan mantener en las provincias Roca y Pellegrini; porque á nadie se oculta que si el oficialismo contara con la mayoria de la opinion, no apelaria á medios reprobados para prevalecer en los comicios.

El desprestigio del general Roca en los pueblos del interior, ha quedado plenamente justificado en un artículo analítico que publicamos hace más de un mes, demostrando que, democráticamente, el temido general no existia en la república.

Mas tarde, dos órganos del acuerdo, *El Diario* y *La Prensa*, complementaron con gran acopio de datos la conclusion de nuestro artículo: «Roca no existe.» En cuanto al Dr. Pellegrini, es un desconocido en las provincias, ó más bien dicho, es conocido como pésimo gobernante para todos los pueblos que sufren. Allí lo sienten porque mantiene, *manu militari*, miserables caciquillos que oprimen y ultrajan poblaciones indefensas, válidos de ese apoyo asegurado de antemano, en cambio de la servidumbre política del estado.

La opinion pública está en favor de la Union Cívica en todo el país; pero dicen algunos que como la libertad está confiscada en todas partes, los gobiernos resolverán á balazos la contienda electoral, impidiendo que el pueblo se acerque á los comicios, y que sacarán triunfantes las candidaturas del acuerdo!

Examinemos la objecion. ¿Puede ahora el gobierno nacional imponer á sangre y fuego una candidatura presidencial, despues de la revolucion de Julio, como se hizo el 80 y el 86? ¿Se siente tan poderoso el presidente Pellegrini para pisotear la soberania nacional? Su gobierno y los de provincia ¿disponen de medios eficaces para ensangrentar y vencer al pueblo que está resuelto á hacerse respetar y á ejercitar sus derechos?

Para que un gobierno pueda consumar semejante iniquidad, necesita cuando menos uno de estos tres factores esenciales del mando dictatorial: opinion, dinero ó fuerza. El gobierno del Dr. Pellegrini se desenvuelve en pleno desprestigio; va de fracaso en fracaso; su gabinete tiene dias contados, porque todo el mundo pide á gritos la salida de todos los ministros, y hasta la renuncia del mismo presidente: en una palabra, la opinion pública es francamente hostil al gobierno actual. La crisis financiera arrecia de una manera amenazante, al extremo de estar impagas numerosas reparticiones, fundidos los bancos de estado, agotados los empréstitos, y arrojando enormes *deficit* los presupuestos.

Conclusion: el gobierno no tiene plata; carece del gran elemento de corrupcion y de poder á que tienen que acudir los gobernantes desprestigiados. En cuanto á la fuerza de que disponen Roca y Pellegrini, hay mucho que hablar. Primeramente, la revolucion de Julio ha quebrado ese poder temible de los presidentes arbitrarios, haciendo ver que en el momento de la prueba el ejército de línea no es el verdugo del pueblo, sinó su aliado; y los insensatos que en adelante pretendan cometer iniquidades amparados en esa fuerza, es seguro que caeran en el abismo en que se hundió Juarez.

En segundo lugar, el ejército es poco numeroso, está muy desquiciado y distribuido en las capitales de provincia donde sostiene los despotismos locales. El gobierno teme al ejército; y es una prueba de ello que con un cuerpo hace vigilar á otro, y á todos con policías secretas. Cuando Levalle amenazaba á la Union Cívica desde su campamento de Palermo con una especie de *Saint Barthélemy*, no sospechaba seguramente que si hubiera dado órdenes bárbaras, la tropa tal vez habria hecho con sus jefes un terrible escarmiento.

En conclusion: la fuerza de línea de este gobierno desprestigiado y pobre está sin disciplina, es escasa, y su composicion y su espíritu garanten al país que no será el verdugo de sus libertades. Los oficialismos provinciales son una ridícula parodia de Pellegrini, y viven del apoyo de éste!

Esto demuestra que el leon del oficialismo elector no es tan feo como lo pintan. Sofocará las expansiones del pueblo soberano, ahogará el ejercicio de las libertades públicas, si los argentinos se muestran cobardes y envilecidos; pero esto no sucederá, porque el despertamiento de la opinion nacional es vigoroso en todas partes, y cada uno tiene la conciencia de su valer.

El mitrismo ha llevado su contingente al poder oficial; pero no hay que temerle, porque la claudicacion ha muerto el antiguo prestigio de sus prohombres, y su concurso es más de figurantes que de masas populares. La opinion vuelve la espalda á los falsos apóstoles que durante veinte años han gritado contra los gobiernos opresores, y que corren á consolidarlos cuando les ofrecen un puesto en el festin oficial.

La prensa acuerdista presenta un espectáculo original. *La Nacion* es la gaceta del roquismo; *La Prensa* pide la caida del gabinete y del presidente con quien se ha celebrado el acuerdo; *El Diario* ataca seriamente y por el ridículo al general Roca, que es el alma del acuerdo; *El Nacional* no se lee, y el órgano de Roca solo circula entre los redactores.

Esta prensa es el reflejo del acuerdo; anarquía defensa de una mala causa, claudicacion en unos, perfidia en los hombres del poder, idisincrasia en otros., cálculo en todos, y en muchos ausencia de buena fé.

Hé ahí al pueblo organizado bajo la ámplia y generosa bandera de la Union Cívica, decidido á ejercitar sus derechos políticos,—y al funesto oficialismo que pretende burlar su soberania!

¡Quién vencerá? El porvenir es de la Union Cívica.

## TELEGRAMAS

RIOJA, agosto 18.

Reunidos los representantes de las tres fracciones políticas para firmar las bases del acuerdo, el de la Union Cívica lo hizo en disidencia, presentando por su parte otras bases que tienden más al acuerdo.

Este estado de la política muestra la verdadera faz del embrollo que se quiere llamar acuerdo. No obstante de aparecer unidas las fracciones roqui-oficial, al designar los candidatos se romperán los platos, pues hay ambiciones atentuadas que no transigirán.

Mañana se reunen los delegados para discutir las bases. Parece que no será aceptada la convencion propuesta.

—En las elecciones del domingo, resultó electo diputado el Sr. Anacarsis Lanús por el departamento Famatina. Es un triunfo obtenido sobre las fracciones roqui-oficial.

—Fué nombrado miembro del superior tribunal el Dr. Vera Barros, siendo bien recibido este nombramiento.

*Corresponsal.*

CÓRDOBA, agosto 13 de 1891.

Á EL ARGENTINO:

Llegó el convencional Dr. Vidal Peña. La policía vuelve á vigilar los domicilios particulares.

Conceptos injuriosos para la Union Cívica de esta vertidos por *La Nacion*, con motivo de telegramas sobre el acuerdo de L. Reinoso (élias H. Roman) sido son recibidos con carcajadas despreciativas.

Aquí no hay mas acuerdistas que los 17 que se separaron con Roman entre la rechifla pública.

Lo de centros numerosos, entusiasmos populares, etc., es una invencion.

*La Nacion* y Reinoso faltan á la verdad. Desafíoles á que den la nómina de diez personas respetables que prestigien el acuerdo.

*Corresponsal.*

## SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA

1 p. m.

**El oro**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas: | **64.70** | equivalente | á **397.54** |
| Libras: | **20.10** | » | á **398.81** |
| | | Promedio: | **398.17** |

**Noticias de Córdoba**

CÓRDOBA, agosto 18 de 1891.

Á EL ARGENTINO.

Ha sido bien recibida aquí la eleccion hecha por la convencion recaida en los Dres. Irigoyen y Garro para presidente y vice respectivamente.

Recibió ayer el corresponsal de *La Nacion*, doctor Rafael Moyano, una carta del señor Mitre y Vedia comunicándole suspenda en adelante sus correspondencias para ese diario. El motivo que dá para adoptar esa resolucion es que producida la escision en la Union Cívica el Dr. Moyano inclinóse con su adhesion al partido radical y que por lo tanto *La Nacion* no podia servir para propaganda de ideas sostenidas por los adversarios políticos.

Dias pasados el Dr. Moyano recibió una amonestacion del Sr. Mitre y Vedia por no haber comunicado á *La Nacion* la reunion convocada por el Sr. Heraclio Roman á objeto de pronunciarse, este último, por el acuerdo. Como en dicha reunion Roman no se pronunciara y antes al contrario manifestara ideas radicales, el corresponsal nada trasmitió, favoreciendo así la propaganda de *La Nacion*. A esa amonestacion siguió la espulsion del Sr. Roman, efectuada por el comité de la Union Cívica.

El Dr. Moyano dirijió tres despachos telegráficos dando cuenta exacta de los hechos y ninguno de los tres publicóse en *La Nacion* y ayer, como digo más arriba, llegaba al corresponsal la nota de destitucion. El Dr. Moyano conserva la carta que con anterioridad escribióle Mitre y Vedia reconociendo su integridad y la exactitud con que procedia al trasmitir las noticias en correspondencias telegráficas.

Esta actitud de *La Nacion* ha causado profunda indignacion en la opinion que conoce la rectitud y honorabilidad poco comunes del ex-corresponsal.

*Corresponsal.*

**Banco Constructor**

El Consejo de administracion ha resuelto segun se nos informa, proceder á la liquidacion de esa sociedad, prévia resolucion de la próxima asamblea y de acuerdo con lo pedido por el síndico.

Creemos que es lo único que le queda al famoso Banco de los Schweeitzer *ed altri*, y que los accionistas y demás que tienen allí algun interés recibirán con agrado la resolucion del Consejo que muestra al fin un propósito resuelto para hacer lo que hace tiempo debió haberse hecho.

**Comité Nacional de la Union Cívica**

En la reunion que celebrará esta tarde el Comité Nacional de la Union Cívica se tomarán importantes medidas, relacionadas algunas de ellas con la gran manifestacion en que deben ser proclamados popularmente los candidatos á la presidencia y vice presidencia de la República.

**El banquete de esta noche**

En la acreditada rostisserie Jeorge Mercer, se reunen esta noche varios hijos de Entre Rios, con objeto de despedir en un banquete á los delegados entrerianos que han asistido á la gran Convencion de la Union Cívica.

A juzgar por el número y la calidad de los comensales, el banquete de esta noche será brillante.

**Conmemoracion del 1º de Setiembre**

Es cosa resuelta que la fecha del 1º de Setiembre de 1889, dia del memorable *meeting* del Jardin Florida, en que quedó organizada la Union Cívica de la juventud que mas tarde se ha constituido en el gran partido popular, será conmemorado este año con una conferencia política que se celebrará en el teatro Onrubia.

Los iniciadores de esta fiesta son los miembros del «Club Juventud Nacional Principista», el que en una de sus primeras sesiones designará las personas que deben tomar parte en la conferencia y las que se encargarán de cuanto con ella se relacione.

La idea no puede ser más plausible: el 1º de Setiembre es una fecha digna de ser conmemorada y nadie está más obligado á hacerlo que la «Juventud Nacional Principista».

**El temporal de Santa Rosa**

Parece que las lluvias que continúan hasta hoy, serán las precursoras del tradicional temporal que todos los años, con más ó menos furor, nos visita.

Es de llamar la atencion, en estos dias, en calles aun centrales, el abandono de la intendencia, respecto á la construccion obligatoria de veredas.

La ciudad, es por órden topográfica, deseada y en dias de lluvia, desde que se sale á la calle, hay que transitar por el lodo.

Hay cuadras totalmente llenas de edificios donde jamás se ha hecho la vereda de ordenanza y que para cruzarlas, hay que hacerlo con el barro, cuando no hasta el tobillo, hasta la rodilla.

Sin embargo la Intendencia no da señales de vida.

Es necesario que vele un poco por las necesidades del vecindario.

## NOTICIAS

## DIA POLÍTICO

**Telegramas de felicitacion**

Publicamos en seguida algunos de los telegramas recibidos por el Dr. Alem y por los candidatos de la Union Cívica, con motivo de la proclamacion efectuada por la Convencion Nacional.

Tucuman, agosto 18 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Mi viejo amigo: Le estrecho la mano felicitándolo cordialmente por la justicia de la opinion que lo ha designado candidato á la futura presidencia de la república. Grande es la tarea de restaurar las libertades y las instituciones de la nacion largos años conculcadas; pero ese trabajo colosal no es superior al patriotismo y á las condiciones morales del candidato—José Posse.

Paraná, agosto 17 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen:

Juzgo que la honorable Convencion nacional ha hecho justicia á sus méritos y ha interpretado lealmente las aspiraciones del pueblo argentino designándole el primer puesto entre los candidatos á la futura presidencia de la república. Felicito á Vd. por esta merecida distincion.—José Churruarin.

Tucuman, agosto 16 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen:

Saludo con toda consideracion y respeto al distinguido hombre público.

La distincion de que acaba de ser objeto de parte de la Convencion designándolo candidato para presidente de la república es una justa recompensa á sus méritos y reconocida abnegacion y patriotismo. Reciba mis más sinceras felicitaciones.—Juan M. Teran.

Córdoba, agosto 16 de 1891.

Sr. Dr. Juan M. Garro, Bolivar 314:

Felicítole alto honor acordado por conciudadanos, nombrándole candidato vice-presidencia de la república.—Juan M. Ruiz.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Sr. Dr. Juan M. Garro.

He tenido gran satisfaccion al conocer la justicia y acierto con que ha procedido Convencion designando á V. candidato para vice-presidente de la república; felicítole por tan honrosa como merecida distincion hecha á sus altos méritos.—Abraham Molina.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Señor Dr. Juan M. Garro:

Felicítome y le felicito por la honrosa distincion con que han hecho justicia á sus virtudes cívicas nuestros compatriotas de la Convencion. Salúdale cordialmente—José Maria Olmedo.

San Luis, agosto 18 de 1891.

Sr. Dr. Juan M. Garro, Buenos Aires.

La inmensa mayoria del pueblo de la provincia ha recibido con verdadero júbilo la noticia de la designacion de su nombre como candidato á la futura vice-presidencia de la república.

La sociedad sanluiseña ha visto en su comprovinciano el anuncio de la reivindicacion de sus derechos conculcados.—Marcial Gigena, Lucas Olguin, J. C. Zavala, E. Astudillo Miguel Otero, M. Jofre, S. Vidal, J. M. Tissera, Pedro G. Concha, Tomás Vidal, Ciriaco R. Sosa, G. Betta Melo, J. C. Tissera, Manuel B. Arias, José R. Quiroga, José Sáa, Manuel Menendez, Julio Sáa, Felipe Antonio Sáa, Marcos Rufino, Juan J. Tello, José M. Huidobro, Peñaflor Quiroga, José H. Espinosa.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Señor D. Juan M. Garro:

Sus amigos aplauden designacion de su candidatura para vice-presidente de la república. Reciba mi entusiasta felicitacion.—Mardoqueo Molina.

Córdoba, agosto 16 de 1891.

Señor Dr. Juan M. Garro:

Mil felicitaciones por la honrosa distincion de que ha sido objeto de parte de la Convencion nacional de la Union Cívica al proclamarlo vice-presidente de la república.—Agustin Sanmillan.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Señor don Juan M. Garro:

La designacion de su persona para la futura vice-presidencia de la república es merecido tributo á la abnegacion y patriotismo que enaltecen sus virtudes cívicas. Felicítanlo sus amigos.—Angel Altamira, Eduardo Deheza.

Santa Fé, agosto 17 de 1891.

Señor doctor Juan M. Garro:

Comité central Union Cívica de esta capital, por mi intermedio felicita á V. por merecida distincion al designarlo la Convencion radical, candidato futura vice-presidencia república. Complacido lo saluda su servidor.—Miguel G. Lopez, presidente; Anastasio Paez, secretario.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Señor doctor Juan M. Garro:

Felicítole ardientemente por merecido honor que hále discernido Convencion Nacional.—Manuel E. Rio.

Rio IV, agosto 17 de 1891.

Señor doctor Juan M. Garro

La Union Cívica de Rio IV felicita á V. por el merecido honor que le ha dispensado la Convencion, designándole su candidato para la vice-presidencia de la república.—Pedro E. Vargas, vice-presidente; Emilio Pereira Esquivel, Nemesio S. Molina, secretarios.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Sr. D. Juan M. Garro, Bolivar 314—Buenos Aires.

Reciba mis felicitaciones por la distincion de que ha sido objeto del gran pueblo argentino.

Su amigo le saluda—Moisés Achaval.

Córdoba, agosto 18 de 1891.

Sr. D. Juan M. Garro, imprenta de EL ARGENTINO:

Felicitámoslo ardientemente por honorífica distincion que ha merecido del pueblo argentino.—José R. del Franco y Sebastian J. Balcarce.

Gualeguay, agosto 17 de 1891.

Al señor presidente del Comité nacional de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem.

Al designar la Convencion nacional de la Union Cívica al Dr. D. Bernardo de Irigoyen para presidente de la república en el próximo período constitucional, demuestra que esos representantes genuinos del pueblo argentino, han sabido inspirarse é interpretar la voluntad nacional de la república. Loor eterno á la Union Cívica que ha sido la iniciadora de esta grandiosa obra que nos traerá nueva era en la administracion de la república, en que el honor, la vida y la propiedad del ciudadano no estarán á merced del que manda sinó bajo la salvaguardía de la fuerza moral de la justicia.—Lo saluda atte.—Mateo R. Sala, secretario—Pedro Caracoche, vice-presidente.

Córdoba, agosto 16 de 1891.

Al Dr. Juan M. Garro.

Los representantes del pueblo argentino en la Convencion electoral acaban de salvar el honor de la nacion, con la designacion que han hecho de los mandatarios que deben regir los destinos. Los pueblos siempre proceden con acierto, y saben honrar sus deliberaciones cuando tienen libertad para ejercitar sus derechos. Y eso importa y significa la alta y muy merecida distincion que hoy le disciernen á Vd. al ofrecerle la vice-presidencia de la república. Con íntima complacencia le saluda y felicita su amigo y S. S.—Manuel J. Rivero.

Santa Fé, agosto 16 de 1891.

Dr. Juan Garro, vice-presidente por la Union Cívica radical.

Ser escogido por un partido de principios que lleva una bandera de redencion para el país, contra vergonzosos extravíos que á todos perjudican, es haber recogido una verdadera gloria. Mis sinceras felicitaciones por ello, querido doctor, y como católico de corazon, como lo es V. indisputablemente, pido á Dios su proteccion para llegar con éxito feliz al fin de la jornada, porque ella redundará en provecho de su gloria y de nuestra querida patria. Salúdalo su amigo.—Manuel J. Yañez.

Tucuman, agosto 16 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Me congratulo en felicitar á Vd. por la distincion merecida que acaba de recibir de los dignos representantes del civismo que han sabido interpretar los deseos de los verdaderos patriotas al designar á V. candidato para futuro presidente de la república—para bien del pueblo argentino—E. Sierra.

Esperanza, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen!

Comité de esta felicita entusiastamente á V. y Dr. Garro por la proclamacion hecha por la gran Convencion cívica y cree que el glorioso porvenir del gran partido cívico radical queda de este modo asegurado con el más lisonjero de los triunfos.—Nicolás Lotcider, presidente; Eduardo Fugera, secretario.

Flores, agosto 17 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen!

Reciba esta felicitacion y con ella un abrazo de un amigo leal—José J. Damianoviche.

Dolores, agosto 17 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen.

Consecuente con mis ideas me complazco en felicitarlo por la honrosa designacion que la Convencion reunida ayer ha hecho de su nombre aclamándolo candidato de la Union Cívica á la futura presidencia de la república. Salúdalo su siempre amigo.—José J. Pilotto.

Santa Fé, agosto 16 de 1891.

Al doctor Bernardo de Irigoyen.

Complázcome en dirigir mis sinceras felicitaciones por alto y merecido honor que la Convencion cívica radical acaba de acordarle.

Los escollos son muchos pero el patriotismo de todos está dispuesto á salvarlos con el aliento y el corazon de los Alem, con el consejo de los Irigoyen y la fé de los Garro.

Salúdalo atentamente.—Manuel J. Yañez.

Córdoba, agosto 16 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Aceptad distinguido señor y de vuestro compatriota sinceras felicitaciones por la merecida proclamacion de vuestro nombre para presidente de la República, sancionada por la verdadera Convencion Nacional de la Union Cívica.—Agustin San Millan.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

Recibo con placer noticias de la proclamacion que la Convencion le ha hecho en la distinguida persona de Vd. El último de sus amigos le saluda.—Moisés Achával.

Concordia, agosto 17 de 1891

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

La direccion de *El Heraldo* tiene el honor de felicitar sinceramente al ilustre patriota D. Bernardo de Irigoyen por el acto de merecida justicia que le ha discernido la Convencion del Rosario, al proclamarlo candidato para la presidencia de la república en el próximo período constitucional.

Esta proclamacion encarna todas las aspiraciones populares del país, el que espera confiadamente que el Dr. Irigoyen sabrá conducirlo á puerto de bonanza; salvándole así del inminente naufragio. El pueblo argentino no desmentirá sus gloriosos antecedentes, su civismo y su valor, en esta cruzada electoral iniciada para combatir la inmoralidad, el fraude y el conculcamiento general de todas nuestras prácticas republicanas. ¡Honor al candidato del pueblo!—José Siburu.

Córdoba, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Felicitámosle por el merecido honor que le han acordado sus compatriotas designándolo candidato á la presidencia de la república.—Angel Altamira—Eduardo Deheza.

Rio Cuarto, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

La Union Cívica de Rio IV mira con complacencia el merecido honor que acaba de dispensarle la Convencion designándole su candidato para la presidencia de la República.—Pedro E. Vargas, vice-presidente—Emilio Pereira Esquivel, Nemesio S. Molina, secretarios.

Santa Fé, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen.

Complacido felicito á Vd. por merecida distincion ser designado candidato cívico á la futura presidencia de la República.

Esperamos de Vd. firmeza para luchar hasta el final de la jornada con el oficialismo.

Salúdalo atentamente.—Atanasio Paez, presidente del «Club Alem».

Catamarca, agosto 17 de 1891.

Al Dr. Bernardo de Irigoyen:

La Union Cívica de esta capital, que ha recibido con señaladas muestras de entusiasmo, la grata noticia de su proclamacion como candidato presidencial de la república, me encarga felicitar á V. por la merecida distincion de que ha sido objeto por sus conciudadanos y manifestarle á su vez la decision con que sostendrá el patriótico veredicto de la Convencion. Salúdalo atentamente.—Santiago Santa Coloma, vice-presidente; Valentin Berrondo, secretario.

**Nueva táctica**

Tiene razon el diario oficial del acuerdo en la actitud que ha asumido.

Desde ayer todas sus baterias apuntan á la Union Cívica y hace uso de todas las armas, incluso las vedadas.

Por vez primera los insultos de *El Municipio* han subido al editorial olímpico que alberga de tiempo en tiempo las producciones de Mitre y por vez primera los modestos órganos de publicidad que siempre merecieron el desprecio del coloso, tienen la satisfaccion de ver sus transcripciones elogiadas, comentadas, difundidas.

Es un síntoma de descomposicion y de impotencia.

Pero tienen razon al emplear ese medio. No tienen otro.

Tienen razon, porque están ya en los últimos esfuerzos, quemando los últimos cartuchos. El acuerdo ha fracasado. El gran éxito de la Convencion del Rosario que ha dado candidatos á la Union Cívica y candidatos de gran talla nacional que satisfacen plenamente las aspiraciones del pueblo, ha sido el último golpe.

La Union Cívica avanza, el acuerdo retrocede, la frialdad le gana todas las filas.

Tienen razon de ocurrir á la injuria á la calumnia, al insulto. Un náufrago no mira de qué tabla se agarra.

Si *La Nacion* en vez de insultar perfidamente por boca de *El Municipio*, hubiera insultado de frente, por su propia cuenta, no se lo hubiéramos censurado más agriamente.

Respetamos los excesos á que llevan los grandes dolores, y están muy cerca del general Mitre los redactores del colega para no sentir profundamente su muerte cívica, fatal é irremediable.

El acuerdo ha fracasado porque el acuerdo era la *solucion nacional* y la *supresion de la lucha*.

En valde se le quiere amoldar á otro destino.

Es una incongruencia hacer *acuerdo* para no acordar absolutamente nada.

Los dos partidos que se preparaban para la lucha continúan frente á frente.

Los que entraron al acuerdo porque creian que en las actuales circunstancias podia ser fecunda y conveniente la *solucion que suprimiera la lucha* se retiran porque no están dispuestos á embanderarse como soldados de un partido de guerra.

Los que entraron al acuerdo porque creian que iba á importar la normalizacion inmediata de las situaciones oprobiosas de las provincias, se retiran del acuerdo, porque ven que importa la consolidacion de los gobiernos que las oprimen.

Solo los que entraron al acuerdo abdicando su inteligencia y su libertad enceguecidos por el fetiquismo mitrista, solo esos se quedan.... y son tan pocos!

Y esos mismos rechazan el mote de acuerdistas y el de roquistas que indudablemente les corresponde para no querer ser sinó mitristas.

El desbande se acerca, porque la frialdad es precursora de la disolucion y la muerte.

Todo esto lo ve *La Nacion* lo mismo que ha visto el domingo el colosal fracaso de la manifestacion *juvenil* que se redujo á un grupo de composicion incalificable que ocupaba 50 varas al desfilar por las calles.

Tiene razon de defender el acuerdo con las armas que encuentre, aunque sea con el *Municipio*. El caso es desesperado.

Se acerca la hora en que el acuerdo purgue su falta de haber querido fundar su triunfo en el prestigio de algunos nombres y en el apoyo del poder, prescindiendo del pueblo y *La Nacion* no va á impedirlo, aunque destituya corresponsales de provincia porque trasmiten la verdad en sus comunicaciones.

El pueblo despreciado toma la revancha y, dejando al candidato del acuerdo los gobernadores á quienes corteja y visita, levanta él en sus robustos hombros las candidaturas que surgen de sus filas y solicitan su voto.

Eso es lo que aterra á *La Nacion*.

**El conflicto diplomático**

Pasan los dias y no se adelanta un paso en la solucion del enojoso conflicto provocado por el desmentido á las afirmaciones del ministro argentino en Chile y por las consecuencias del paso de las divisiones chilenas de los coroneles Camus y Stephan.

El ministerio de relaciones exteriores no tiene noticias para el público.

Lo cual quiere decir, habiendo pasado ya más de diez dias de la iniciacion de las gestiones, que las noticias que tiene no son satisfactorias.

Y ¿hasta cuando vamos á esperar?

Es cuestion que toca demasiado cerca la dignidad nacional para olvidarse de ella y fiarla por completo á la pericia de dos ministros que no tienen ni merecen la confianza pública.

**Carta del Dr. Roque Saenz Peña**

Las francas declaraciones hechas por el Dr. Roque Saenz Peña en su carta de ayer á nuestro director ponen de relieve la patriótica y desinteresada conducta que el Dr. Irigoyen ha observado en las negociaciones sobre coalicion de partidos, confirmando así nuestras anteriores aseveraciones al respecto.

Por nuestra parte no tenemos sino motivos para felicitarnos de que el Dr. Saenz Peña haya reconocido los esfuerzos empeñosos del Dr. Irigoyen en favor de la candidatura del Dr. Luis Saenz Peña.

En cuanto á las referencias sobre adhesiones incondicionales debemos declarar que este diario no ha dicho una palabra que pueda interpretarse en el sentido en que lo hace el Dr. Saenz Peña.

La carta de dicho caballero concluye diciendo: «Nos hemos acercado con los sentimientos del patriotismo y debemos despedirnos con los de la lealtad.»

En este sentido, debemos rectificar al Dr. Saenz Peña.

Ni un solo instante se ha prestigiado la coalicion de partidos en las columnas de EL ARGENTINO, y al contrario los que componen su direccion y redaccion en calidad de miembros del comité se han opuesto á su dicha coalicion con toda la lealtad que es nuestra norma de conducta.

**El Dr. Rafael Moyano**

Este distinguido caballero que desempeñaba el puesto de corresponsal de *La Nacion* en Córdoba, ha sido destituido por no satisfacer las exigencias de la política del acuerdo que sostiene ese diario.

El Dr. Moyano, que reune á una vasta ilustracion, condiciones excepcionales de carácter ha prestado desde ese puesto importantes servicios á la Union Cívica.

Su pluma valiente ha estado siempre al servicio de los principios por ella proclamados, y, celoso defensor de ellos, jamás se ha consumado un atropello ni un abuso por el ensoberbecido incondicionalismo cordobés, sin que él dejara de fustigarlo severamente.

Esa patriótica actitud le ha valido más de un ataque que ha sabido rechazar con entereza, sin que hayan conseguido doblarlo.

Esclavo de la verdad, jamás la mentira manchará sus lábios y esa es la razon por que *La Nacion*, que se ha convertido en la *gran mistificadora*, lo repudia, pues necesita que de todos los puntos de la república se levanten coros de aplausos á las situaciones oficiales, nacidas al calor del incondicionalismo juarista y robustecidas hoy por el incondicionalismo acuerdista.

Reciba nuestras felicitaciones el doctor Moyano.

**Perspectivas del acuerdo**

Los acuerdistas están en la mala. Todos sus esfuerzos para cubrir la realidad de nuestra situacion política, que es exactamente la misma del tiempo feliz de Juarez, son vanos.

Palos en Corrientes; encarcelamientos en Entre Rios; jueces vejados en San Juan; elecciones fraudulentas en San Luis bajo los auspicios de un ministro mitrista, el doctor Barbeito; horrores en Catamarca; escándalos inauditos en Santa Fé, su tierra prometida de la coima, y por último la resurreccion anitristada del juarismo parroquial en el mismo Buenos Aires, son hechos de una elocuencia intergiversable.

Si esto es ahora, ¿qué será cuando llegue el momento en que se haga necesario hacer triunfar á Mitre *cueste lo que cueste*?

Da escalofrios pensar en lo que nos espera.

Total: ó los acuerdistas persisten en sostener á Mitre haciéndolo imponer ni más ni menos que como fué impuesto Roca ó como fué impuesto Juarez, ó se deciden á considerarse vencidos porque á la *solucion nacional* se la ha llevado el diablo, y entonces han hecho la más lamentable campaña del siglo.

No hay otras salidas.

¡Triste destino! Allá en los dias de la escision se les hizo el campo orégano.

Olvidaron que el que mucho abarca poco aprieta. Que purguen su culpa.

**¡No quieren ser demagogos!**

Es muy natural la desesperacion con que el acuerdismo ha recibido las candidaturas Irigoyen-Garro.

La única defensa que habian encontrado para atacar á la Union Cívica, consistia en imputarle una intolerancia insuperable con ribetes de demagogia.

Hoy el argumento cae por tierra, bajo el golpe de maza de una combinacion electoral irreprochablemente conservadora y moderada.

Eso no es radicalismo, grita desesperada *La Nacion*.

Eso es radicalismo, le repetimos; pero radicalismo tal cual lo hemos aceptado en estas columnas y tal cual lo acepta la Union Cívica; porque para buscar el triunfo de esas candidaturas se van á emplear los medios que la Constitucion acuerda y se van á combatir las intervenciones ilegales de los gobiernos.

El radicalismo en la Union Cívica no es una palabra vaga; significa la fidelidad absoluta, *radical*, al programa levantado el 1º de setiembre y el 13 de abril.

Si por ese programa pudo ser candidato vice-presidencial el Dr. Irigoyen, con mayor razon puede ser hoy candidato presidencial, desde que se ha producido la escision por sostener ese mismo programa, desconocido y claudicado por los que buscaron el apoyo del gobierno.

Pero *La Nacion*, á fuerza de engañar al público, se habia engañado á sí misma, y á causa de las disparadas de algunos mitristas en manifestaciones callejeras, se habia creido que era verdad lo de la demagogia.

Así ha sido el desencanto.

Casi estamos á punto de sentir que la Union Cívica no se haya resuelto á ser demagógica, tal es la tristeza que se apercibe detrás de las incoherentes elucubraciones del colega.

Es la tristeza general de que está atacado el acuerdismo por el costado mitrista...porque lo que es del costado roquista se rien á carcajadas.

**«La Nacion y Cárcano**

El diario de D. Bartolo decididamente no vale ni lo que el celebérrimo director de correos.

Imitándolo en aquella su célebre resolucion, de que no tomaran en cuenta los empleados las denuncias de mal servicio que hacia *La Nacion*, esta resolvió, á su vez, á causa de picantes cáusticos que le aplicara EL ARGENTINO, no contestarle ni tomar en cuenta nada de lo que le digera.

Cárcano persistió. *La Nacion* viola dia á dia su juramento.

Esto es indigno. Es una nueva claudicacion que hay que añadir á las anteriores.

Como es hipócrita no se anima todavia cuando comenta ó hace una transcripcion, á poner lisa y llanamente: EL ARGENTINO dice tal cosa. Busca un circunloquio y nos cambia el nombre de pila, por el de *voceros del radicalismo* ó algo por ese estilo.

Pudores inútiles. La claudicacion está cometida y no tiene disculpa.

Queda, pues, constancia de que *La Nacion* no sirve ni para hacerse la mala.

**Procedimientos convincentes**

A un acuerdista en Corrientes lo han molido á palos. Excusado es decir que por cuenta y órden de un comisario de policía.

¡Qué importa eso! La misma noche el general Roca, superior inmediato y jefe único de la situacion de Corrientes, ponderaba al general Mitre lo que va á ser este país cuando él lo gobierne y le repetía por vez centésima que es él, el primer personage de la América del Sud.

¡Que se queje despues el acuerdista apaleado!

Es capaz Morel de contestarle que es un impertinente que trata de entorpecer el acuerdo con radicalismos que no son de esta época.

¡Se necesita *toupé* para tener en más sus costillas que la candidatura Mitre y la diputacion Morel, Mantilla!

**En el polo sud**

Un título glacial se necesita, para poner á su amparo los ecos dispersos que circulan, del gran fiambre del domingo en que actuaron como víctimas los jóvenes acordeones que preside Gouchon.

El general Mitre ha descendido por un instante á la realidad de las cosas y sumamente afectado por el número exiguo y la pésima composicion del grupito que se acercó á su casa, ha dejado entender que no comulga ya con las ruedas de molino que propina al público su diario.

Frente á la casa del general la *columna* ocupaba menos de media cuadra: es decir, por junto 50 varas de mitristas en todo Buenos Aires.

Cuando llegaron á la esquina de San Martin, el vigilante que no pensó que fuera aquello una MANIFESTACION, sinó un pequeño grupo detenido, usando la vieja frase de Capdevila se dirigió á ellos repitiéndoles: ¡circulen! ¡circulen!

La composicion por otra parte no era esta vez para engañar ni á Mitre.

La sangre azul habia hecho eclipse y el honesto criollaje de la Concepcion junto á los *defensores* de Morel hacia el gasto.

Un detalle que se comenta mucho es el gran tino que tuvo Gouchon al llevar sus amigos por San Martin y no exponerlos en Florida á las indiscretas miradas del pueblo.

Respecto de Gouchon, tambien cabe decir que cuando tuvo la mala idea de hacer el elogio de Uriburu, fué interrumpido por manifestaciones insistentes del público. Es una nota que favorece á éste.

¡Qué popularidad de candidato!

El jóven Williams que demostró su acuerdismo en un discurso que parecía extraido de la traduccion del Dante, continúa siendo muy *felicitado* por la frase en que anuncia la *salida del sol* «por el zenit de nuestros destinos».

La *Societé des macaneurs* tratará su incorporacion próximamente.

Podemos vaticinar que despues de este fiasco las 50 varas de jóvenes acordeones no volverán á incurrir en el desatino de agruparse.

**Comité nacional de la Union Cívica**

El Comité nacional de la Union Cívica se reunirá hoy miércoles 19, á las 4 p. m. en su local Cangallo 536.

Debiendo tratarse asuntos de mucha importancia relacionados con los últimos actos de la Convencion, se recomienda la más puntual asistencia.—*Adolfo Mugica, Remigio Lupo*, secretarios.

**La cuestion Misiones**—Con el rechazo hecho por el congreso brasilero del tratado Zeballos-Bocayuva, nuestras cuestiones de límites con el Brasil tienen que ser dirimidas por el presidente de la república norte-americana, nombrado árbitro por un tratado anterior al que suscribieron los ministros citados.

El gabinete argentino no ha recibido aun la nota oficial en que se le comunique la decision de las cámaras brasileras; pero comprendiendo que el curso regular de las negociaciones la llevará ante el presidente de los Estados Unidos del Norte, ha pensado ya en la persona que debe representar al gobierno argentino en el arbitraje, y podemos adelantar que esa delicada mision será encomendada al Dr. Manuel Quintana, quien ha ocupado importantes puestos cerca del mismo gobierno con quien ahora tiene que tratar para la cuestion Misiones.

**Los correntinos del doctor X**—HEROICIDADES ACUERDISTAS—En la política santafesina los correntinos del ministro D. Luciano Leiva han jugado un rol tan importante, que bien puede decirse que ellos han sido los verdaderos sostenedores de los gobiernos que han arruinado y envilecido aquella provincia.

No se ha producido acto electoral allí donde los correntinos no hayan cometido mil fechorias y mas de un ciudadano independiente ha caido víctima de su puñal.

No queremos decir nosotros que los correntinos importados para el club acuerdista de la Piedad tengan la mision que sus colegas los de Leiva, pero sí podemos asegurar, juzgando su debut, que no son nada santas sus intenciones y que los quieren para algo mas que dar vivas á Mitre en las manifestaciones acuerdistas.

Pero, hagamos historia: el doctor X, una de las cabezas de ese club tenia un carruage y tres caballos en una cochería situada en la calle Rivadavia, la que tuvo á bien no facilitárselo mas, en vista de que no satisfacia un débito de bastante consideracion.

El doctor X, hombre aficionado á andar en carruaje, aunque no á pagarlo, no pudo contentarse con semejante determinacion y, acordándose de sus correntinos intentó un asalto á la cochería, con objeto de recabar el objeto que le era tan necesario.

Pensarlo y ponerlo en práctica todo fué obra de pocos momentos: el protagonista al frente de esa legion penetró en la cochera con ánimo de apoderarse del carruage, lo que no consiguió porque al barullo promovido acudió la policía quien dió con el doctor y los diez correntinos que le acompañaban en la comisaria.

Allí fué obligado por su acreedor el dueño de la cochería á firmar un pagaré comprometiéndose á solventar la deuda; habiendo entregado á cuenta cien pesos.

Así ha terminado la primer campaña hecha por los correntinos del doctor X entre nosotros.

Aun tratándose de una cuestion particular, no podemos menos de condenar semejantes prácticas, porque si así empiezan los correntinos nada bueno podemos esperar de ellos en lo sucesivo.

**Cámara de diputados**—No pasará el dia de hoy, segun nos lo ha dicho un señor diputado, sin que aquella cámara se ocupe del asunto rescision de las obras de salubridad.

Como tuvimos ocasion de decirlo, los diputados Molina, Beracochea y algun otro, llevarán récio ataque á aquel asunto, denunciando graves irregularidades y anatematizando á los que lucraron en el *negotium*.

**La «Pilcomayo»**—Este buque chileno, fondeado en el dique núm. 2, se nos dice será refaccionado completamente, para lo cual la legacion ya ha solicitado presupuesto de algunos constructores.

Puesto en buenas condiciones será utilizado como trasporte. En la actualidad la «Pilcomayo» se halla desarmada, y en poco menos que inservible.

**Supresion de escuelas**—El gobierno de La Plata, en su aficion de hacer economias, trata de suprimir doscientas escuelas públicas en la provincia de Buenos Aires y, calculando que en cada una de ellas se educan cien alumnos, resultan que quedan veinte mil niños sin educacion.

Esas economías llevadas á la práctica en este caso, son juzgadas con pésimo acierto; pues no pueden traer otro resultado inmediato—pecuniario y momentáneo, que el ahorro de algunos miles de pesos, y trascendental, el abandono y deridia, puede decirse, que se hace de la educacion comun y esencialmente necesaria en los países adelantados como el nuestro.

Si es verdad, como dice el gobierno, que no tiene medios con que pagar esas escuelas, está en el deber de arbitrar fondos para su sostenimiento, y si no los encuentra suprimir gastos inoficiosos, como por ejemplo el que pasamos á apuntar.

El gobierno sostiene en la provincia, sin necesidad imperiosa, esos piquetes llamados guardias de cárceles que consumen al rededor de cinco mil pesos por dia; esto es, ciento cincuenta mil nacionales al mes.

¿Qué servicio de bien ó de utilidad pública prestan? ¿Qué se ha obtenido hasta ahora con su creacion y sostenimiento? Absolutamente no vemos otro resultado que el de ostentacion de fuerza.

En los pueblos democráticos como el nuestro, los gobiernos populares no necesitan rodearse de bayonetas para gobernar el mismo pueblo los guarda.

**La «Bathurs»**—Despues de un largo viaje entró ayer á la rada exterior, procedente de Inglaterra, una nueva torpedera, la «Bathurs»

Este buque es del mismo tipo que la «Thormes», aunque la supera en tonelaje y velocidad.

La «Bathurs» estará hoy ó mañana á la Boca del Riachuelo donde será carenada yendo despues á fondear al puerto de La Plata.

En todo el año corriente deben llegar á Buenos Aires dos torpederas más que ya están á terminarse en los astilleros ingleses.

**Importante defraudacion**—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata (antiguo Banco Carabassa) ha sido ayer defraudado en la suma de 40.000 pesos con dos cheques con firmas falsas.

El autor de esta importante defraudacion es un jóven conocido que ha desaparecido.

La policía practica las pesquisas del caso.

**Retiro de privilegios**—El prefecto marítimo va á pedir al gobierno nacional proceda á retirar los privilegios de paquete á algunos vapores que hacen la carrera entre los puertos del rio Paraná; en vista de las continuas quejas de los subprefectos contra aquellos que, llevando muchas veces correspondencia no hacen escala, causando perjuicios generales.

Esos vapores están obligados á hacerlo, pues al concedérseles los privilegios se establece como cláusula muy principal.

**La falsificacion de billetes**—NOTABLE PESQUISA—Habiendo dado los diarios de la mañana los detalles minuciosos sobre el descubrimiento y la captura de los falsificadores de billetes de cien pesos, solo vamos á tocar la parte mas interesante de la pesquisa.

Dos anónimos interesaron la atencion del Gefe de Policía sobre un cambalachista con un lunar en la nariz que habia comprado útiles de falsificacion y dejado conocer su propósito de quién hizo los anónimos al Dr. Dénovan, indicándole la calle Rivadavia.

Aquí empieza la accion directa del comisario Levalle, registrando ropavejerias en toda la estension de la calle mas larga de Buenos Aires, hasta dar con el sujeto del lunar en el número 1585, frente al mercado Lorea.

Hablarlo y conocer que era ageno á su oficio, fué todo, se convirtió en su sombra, sacrificó su barba y bigotes para hacerse parroquiano de la misma fonda ó cafetin de su perseguido, bajo la apariencia despreocupada de un artista del Goldoni.

Y mientras el atisbaba sus conversaciones, seguia sus relaciones y descubria que eran operarios de litografías sus marchantes, lo hacia seguir con un lechero que no era otro que su auxiliar Quintana. Pero el narigon parecia tuerto tambien por lo desconfiado, huyendo hasta de la leche.

Fué preciso rodearlo de coches con aurigas policiales hasta que ocupára alguno de ellos para sus salidas misteriosas.

La medida fué feliz; al siguiente dia fué en uno de ellos hasta tres cuadras de la guarida, sita en la calle Bustamante 1164.

El cochero logró seguirlo sin ser visto, hasta poder apuntar el precioso número.

Despues de algunos dias, de prolija observacion, cuando el sujeto salia guardando algo, la inspiracion del momento hizo á Levalle y Quintana echarle el guante con toda suavidad, como á dos cuadras de la mansion sospechosa sin que nadie se apercibiera.

En el Departamento Central se le encontró el lio que contenia mas de 8 mil pesos en paquetes de cien pesos cada billete.

Lo demás, fué lo menos. Mientras el Dr. Dónovan interrogaba la procedencia de tanto dinero Levalle y su auxiliar volvian á la calle Bustamante donde encontraron todos los útiles de la falsificacion y estraian del Walter-Closet varias fajas de billetes acabados de arrojar por la esposa del dueño de casa, ausente hasta ese instante en que llegó para ser tomado junto con tanto comprobante

Este, llamado Vicente Albini era el único inquilino, con su mujer y cuatro hijos, los que á pesar de su tierna edad, volaban como angelitos escondiendo cuerpos de delito contra sus padres.

En el departamento central, estuvieron luego los principales cómplices de la falsificacion plenamente descubierta.

El cambalachista del lunar, de nombre Rossi, bajo la apariencia de un trapero, era el director y el capitalista, y está dotado de una admirable sangre fria—Albini y Speratti coautores y cómplices.

Las piedras de los gravados han sido borradas hasta perder los dibujos, quizás por la esposa de Albini que sospechó en Levalle el agente que era, y despabiló hasta á sus pequeños vástagos para disminuir las pruebas de culpabilidad de su marido.

Aun no se sabe el monto de lo falsificado: además de los 11 mil pesos encontrados, un cuñado de Rossi que se fué al Brasil hace poco, se cree, que haya llevado bastantes falsos.

Anoche, el comisario de la 9ª detuvo á un menor que andaba con 4 de esos billetes por cambiar alguno. Dijo haberlos hallado.

En varios puntos se ha intentado gasto con ellos, sin haberlo conseguido en los almacenes que han dado parte.

Felicitamos á la policia.

**El incidente del viérnes**—Recien hoy llegará á manos del jefe del estado mayor de la armada el sumario instruido por el teniente de navio Eugenio Leroux sobre el incidente ocurrido el viérnes en nuestro puerto, entre el acorazado «Almirante Brown» y la tripulacion del «Aquila» que, segun declara ahora la agencia Lavarello, no ha sido la que insultó nuestro pabellon, sinó que *debió serlo* la del *Giovatta Lavarello* que zarpó ese mismo dia para Europa cargado de inmigrantes.

Por su parte la tripulacion del *Brown* insiste en que ha sido la del *Aquila* quien los apostrofó, lo que presenta el asunto bajo una nueva faz, aunque en el fondo del asunto se está revelando que lo que se quiere es eludir responsabilidades.

Veremos si el gobierno hace alguna vez obra de razon.

**Renuncia de Don Próspero**—Nuevamente corre el rumor, y con mas insistencia que antes de que Don Próspero piensa por cuestiones de salud abandonar el gobierno de Tucuman.

Nosotros no creemos que un Próspero que se mantuvo en el retiro durante largos años al objeto de alcanzar el puesto donde está se desprenda así, de una manera tan fácil.

El ideal de toda su vida se ha realizado y piensa mantenerse en él, aunque para ello tenga que hacer brillar los remingtons no las bayonetas.

Bien por Don Próspero. Debe sacrificar su salud en aras de la Provincia y no debe pensar ni por un momento en abandonar el lugar que le designaron todos (Roca) y en donde le mantiene el pueblo (11 de línea, organizado y compacto).

**Actitud de la Union Cívica de Córdoba**—Tuvo lugar en Córdoba la reunion para que habian sido convocadas las juntas ejecutiva y consultiva de la Union Cívica, á objeto de considerar el dictámen de la comision especial sobre la actitud del partido ante las cuestiones electorales nacional y provincial.

La importancia del asunto que debia tratarse hizo que acudiese una barra numerosa.

Sin discusion y por unanimidad de votos fué aprobado el dictámen de la comision, cuyo texto es como sigue:

«La Comision Especial encargada de dictaminar sobre la actitud que debe guardar la Union Cívica en órden á las cuestiones electorales nacional y provincial, es de parecer:

Respecto de la primera, que se mantenga en la actitud que le trazara la resolucion del comité de fecha 3 de julio, con motivo de la escision del Comité Nacional, en tanto las circunstancias no le aconsejen modificarla.

Respecto de la segunda que la Union Cívica debe levantar y sostener candidaturas de sus filas para la gobernacion y vice-gobernacion de la provincia.

Aplaudimos calurosamente la actitud asumida por la Union Cívica de Córdoba y damos traslado á *El Diario* que la presentaba rodeando á Calixto.

**La cuestion chileno-argentina**—Revelaciones bochornosas—A raiz de la célebre memoria del ministro Costa, y despues de los graves reproches habidos en la sesion secreta del congreso, el gobierno declaró que habia pedido explicaciones y satisfacciones al dictador Balmaceda á fin de salvaguardar la dignidad de la nacion argentina.

Posteriormente los órganos de la prensa oficial anunciaron que las reclamaciones habian sido hechas, pero que el gobierno de la Moneda no habia contestado aún al plenipotenciario Uriburu.

Como, despues de mucho esperar, el Dr. Pellegrini no recibiera de Balmaceda ninguna contestacion, circuló la voz de que todo habia concluido con la remocion del Sr. Vidal para dentro de algunos dias.

Resulta ahora que ni Vidal se ha resistido, ni el gobierno obtuvo satisfaccion alguna.

¿Cómo se explica eso?

Muchas son las voces que corren con ese motivo, la más atendible y más grave de todas es la siguiente que circula entre los diplomáticos:

Las declaraciones publicadas por el doctor Costa referentes á la desautorizacion del ministro Vidal por el doctor Balmaceda, eran simples *explicaciones de carácter confidencial*, que debian mantenerse secretas.

La reclamacion del gobierno argentino es desde luego, una mistificacion, pues no ha podido reclamar nada, siendo que diplomáticamente él habia violado un convenio.

Existe al contrario una reclamacion chilena, motivada por la publicacion de las explicaciones confidenciales, hechas á Uriburu con relacion al pase de las divisiones Camus y Stephen, reclamacion esta que exige la renuncia del doctor Costa.

Se aduce como prueba de lo dicho que efectivamente el ministro de relaciones exteriores ha presentado su renuncia, á cuya aceptacion se oponen otros asuntos inherentes á la política roqui-mitrista.

Y tambien viene á confirmar esas voces el hecho de que Vidal, nombrado miembro del supremo tribunal de Chile, antes del incidente diplomático no abandonará el puesto de ministro de Balmaceda hasta que el Dr. Costa se haya retirado.

Huelgan los comentarios:—ningun país y ningun gobierno han recibido semejantes bofetones morales.

¿Es que ya no tienen patria los argentinos?

¡Y pensar que son los sostenedores del acuerdo quienes estan en esta danza y que el candidato vice presidencial es el de las confidencias...!

**La muerte de Ortiz**—Anteayer fué para los orientales un aniversario memorable: el de la muerte de Gregorio Ortiz, quien dando muestras de valor y de abnegacion cívica inauditos atentó, suicidándose luego, contra la vida de Máximo Santos, uno de los más oscuros y afortunados mandones que el motin del 75 elevara á regir durante largos años los destinos de la vecina república.

Cualesquiera que hayan sido las diferencias de opiniones con que se ha juzgado el acto político llevado á cabo por Ortiz, en aquella época luctuosa de desaliento y cobardías, en que parecia finalmente apagada la energía viril de la raza, todos se han descubierto con profundísimo respeto ante la tumba del héroe que hubo de vengar sangrientamente el honor nacional mancillado, empujado por el clamor de tantas víctimas como han hecho en la república los gobiernos cuarteleros.

**Los negocios santafecinos**—Aun no ha sido sancionado el escandaloso proyecto de privilegio en favor de dos rematadores oficiales, aun vibra el eco de la gritería que ha producido la sola presentacion de esa patente de favoritismo, y ya las cámaras legislativas de Santa-Fé entienden en una solicitud, verdadero tráfico sin nombre, proponiendo el establecimiento de un monte de piedad y caja de ahorros en la provincia, con arreglo á bases que afirman la sospecha de un negocio inconcebible.

Se trata de un particular que con la mayor franqueza pide un privilegio de 40 años (lo menos) para establecer un montepio, una caja de ahorros, un banco y una casa de depósitos, pero no con capitales propios, sino con anticipos del gobierno, con emision de títulos y con garantía de la provincia, sin que el solicitante se comprometa á fijar tipo de interés ni pueda perder un centavo.

Una verdadera monstruosidad.

**«Ropa apolillada»**—Ha visto la luz la última serie de tradiciones del inimitable Ricardo Palma, que ha bautizado con el original título de este suelto.

A guisa de prólogo se encuentran colocados en el órden que se enumeran, los siguientes artículos:

«A don Ricardo Palma», carta del distinguido académico de la lengua, don Juan Valera.

Fotograbado, Ricardo Palma, precioso escrito del fantasista escritor nicaragüense, Ruben Dario.

«Ropa Vieja» de Gonzalo Bulnes.

«Ropa Vieja», artículo magistral del literato salvadoreño, Francisco Gavidia.

«Ropa Vieja», por Victor Arreguirre, uruguayo.

«Ensayo crítico», por Enrique G. Hurtado y Arias, de Tacna.

«El último libro de Palma», por Domingo de Vivero.

«Ricardo Palma», por Luis Capella Toledo, colombiano.

Cuarenta y seis son las tradiciones que registra este libro, á cual más sabrosas y bonitas, amen de siete artículos literarios de índole diversa. La edicion es de cuarto mayor y á dos columnas, componiendo un volúmen de 53 páginas.

Para terminar este ligero suelto vamos á trascribir los siguientes versos, en los que don Ricardo hace su última despedida, renunciando á *zurcir* más tradiciones.

DESPEDIDA

Esta vez va de veras, lectores mios.
No está el tradicionista para más lios,
y eso que de su numen ó su meollo
no se ha agotado el jugo para el embrollo.
Hastiado de ser blanco de mezquindades
y huyendo á literarias vulgaridades,
por que más no lo miren con ceño torvo
los que en la agena gloria ven un estorbo,
hoy reclama, con toda cortesanía,
para su pobre pluma la cesantía.
Un luchador de menos habrá en la arena,
un obrero de menos en la faena:
se murió San Francisco, que era un portento,
y ni pizca de falta que hizo al convento.
Quiso don Juan Valera, no como quiera
uno, sino otros tomos, y á fé que fuera
delito, en quien de atento cual yo blasones,
el no ser complaciente con tal persona.
Sirva esta última série de testimonio
de que ese caballero no habló á un bolonio.
Yo siempre he sido dócil al buen consejo:
esta el porqué, sin duda, llegué á ser viejo.
No son paja picada ni cañamones,
ocho séries ó tomos de tradiciones,
que fósforo, y no poco, sépanlo ustedes,
de mi cerebro cuestan á las paredes.
Ya cumplí como bueno; mi sitio cedo:
no con mi época en cuentas á deber quedo.
Suelto, pues, la baraja, me echo á la calle y que otro talle.

RICARDO PALMA.

Lima—1891.

**Conciertos al peso**—Un periódico musical tudesco publica con el título de *El peso de la música*, un curioso artículo en el que el autor se entretiene en calcular los kilos equivalentes á la presion de los dedos del pianista sobre el teclado.

Desde la presion de un *pianísimo* á un *forte* en una misma nota, hay una diferencia que oscila entre 110 á 3.000 gramos.

Para un acorde en diapason normal, el peso debe estar en razon inversa del número de teclas que hay que herir.

En un acorde de cuatro notas, por ejemplo, de 2.000 gramos de peso, la presion de cada dedo ha de ser 500 ó 600 gramos.

Con esta base, el articulista ha encontrado el peso del último estudio de Chopin en do menor.

El teclado ha de resistir en el espacio de dos minutos y cinco segundos, un peso de 3 kilos (presion mínima) á 130 (máxima presion).

Seria curioso averiguar—dice con mucha gracia un periódico italiano—el número de *quintales* que representan todas las óperas de Wagner.

De modo que para ser un pianista perfecto se necesitará, no solo ciencia, talento, agilidad, ejecucion, etc., sinó conocimiento del peso exacto de las manos y de los dedos, presion matemática que desarrollan, número de kilos que representan las piezas que se ejecutan y otra porcion de cálculos que harán de cada profesor de piano una fórmula algebráica con vistas al sistema métrico.

Porque de esto á comparar á los grandes maestros con los carros de transporte no hay más que un paso, ó mejor dicho un peso.

¡Y resulta Rubinstein, sobre poco más ó menos á la altura de Federico del Rieu!

**Efectos de la temperatura**—Segun telegramas recibidos desde el Ibicuy la creciente sigue en descenso, aunque con lentitud.

En contra de esta noticia halagüeña, tenemos otra mala, y es que la masa de hielo que hay en las cordilleras, es tal, que se teme que el deshielo produzca fuertes inundaciones en la provincia de San Juan á la vez que grandes crecientes en el Rio Paraná.

Así que los hacendados deben irse poniendo en guardia para Enero.

**Las colonias de San Justo**—45 millones de pesos en cosechas—Las noticias mas alhagadoras comienzan á recibirse de todos los departamentos de la provincia de Córdoba con respecto á las próximas cosechas de trigo. Si la langosta ú otro contratiempo no malogra las esperanzas que hasta hoy fundadamente abrigan los agricultores, el actual será un año de produccion excepcional.

Personas que han recorrido algunos de los puntos productores hacen los mayores elogios tanto del estado como de la inmensa cantidad de trigo que hay sembrado.

En el solo departamento San Justo se calcula, por datos minuciosamente recojidos, que no bajarán de trescientas mil hectáreas las que se cosechen en el corriente año. Para dar una idea de lo que dicha cantidad representa hacemos aquí un ligero cálculo, siempre teniendo por base los mejores informes de inteligentes agricultores, de la suma en dinero que deberá reportar.

El trigo, como minimum, rinde 10 fanegas por hectárea, lo que dá un resultado de 3.000.000 en las 300.000 hectáreas antedichas: el precio más bajo que la fanega ha tenido en el corriente año ha sido de 15 pesos (ha llegado hasta 25); por consiguiente ese solo departamento puede introducir holgadamente á la provincia, la suma de cuarenta y cinco millones de pesos como resultado de sus cosechas!

**Por una apuesta**—El distinguido ingeniero D. Francisco Bovio que dias há, anunciamos iba en escursion al centro del Chaco en cumplimiento de cierta promesa hecha en Buenos Aires á algunos amigos con los cuales habia hecho apuesta, llegó ayer á esta ciudad de vuelta de su viaje.

Segun se nos ha manifestado, no le ha sido fácil llegar hasta donde queria aún cuando solamente veinte leguas lo separaban por falta de práctico ó guía de confianza.

En cambio su viaje ha sido beneficioso para la provincia de Santa-Fé, porque el distinguido ingeniero ha destruido con grandes quemazones de campo innumerables mangas de langosta, que ya se preparaban á tomar la ofensiva en los sembrados de las colonias del norte.

**La lluvia de ayer**—El telégrafo comunica que esta ha sido general en toda la república.

**El 9 de infantería**—Para la jefatura de este batallon, que en breve se reorganizará, se indican varios tenientes coroneles.

El mando se dará al coronel Pedro Falcon.

**La capital del Neuquen**—Se dice que el actual gobernador de este territorio gestiona del ministerio del interior autorizacion para sustituir el nombre de Chos-Malal, que es el de la capital, por el de «Sarmiento».

**Terreno para la Sociedad Rural Argentina**—Solicitando del G. N. escrituracion de una ámplia fraccion de los terrenos que ocupan las instalaciones de la Exposicion Rural, á favor de esta sociedad, la intendencia, considerándose con derechos sobre ellos, ha dirigido al concejo deliberante un proyecto de resolucion para que la autorice á iniciar las gestiones necesarias ante el P. E. á fin de que se le reconozcan sus dominios.

**Jubilacion**—El oficial principal de policía Sr. Santa Ana Urquiza, ha sido jubilado en virtud de treinta y ocho años de servicio activo en el ejército primeramente y despues en la policía.

El Sr. Urquiza es un empleado meritorio y honorable.

**Captura**—El vigilante José Soñora, al servicio de la comisaría 20, aprehendió ayer á Federico Digüera, cuya captura estaba recomendada desde el año 1885, acusado de un homicidio en jurisdiccion de la seccion 18.

Hoy será puesto á disposicion del juez.

**Mujer herida**—La mujer Ramona Montero Varela ha sido herida de una puñalada en el costado izquierdo por el sujeto José Montero.

El heridor fué aprehendido.

**Cómo anda la policía!**—El vigilante Nicolás Jimenez, al servicio de la seccion 7ª, fué recogido en jurisdiccion de la comisaría 11, ébrio y con una herida de arma blanca en la cabeza.

El vigilante vestia de particular.

Se supone que fué agredido por el sujeto Cayetano Pizogalli que ha sido preso.

**La viruela en Rio 2º**—En esta floreciente villa de la provincia de Córdoba se ha desarrollado la viruela de una manera alarmante. El número de víctimas es considerable.

Con el fin de evitar en lo posible su propagacion, la municipalidad del citado punto ha resuelto establecer un lazareto para llevar á él los atacados de dicha epidemia.

**Nuevo molino**—Ya se ha dado principio á la construccion del importante molino hidráulico que los progresistas industriales, señores Dhers, Baron y Salles se proponen establecer sobre el arroyo Quequen.

Dicho establecimiento está llamado por su importancia, posicion y ubicacion, á influir poderosamente sobre la agricultura y movimiento comercial de los partidos del sud de esta provincia.

**Tacna y Arica**—En la importante ciudad de Tumbes (Perú) se ha establecido, debidamente, una asociacion patriótica, denominada «Tacna y Arica», con el laudable propósito de arbitrar recursos que ayuden y sirvan para la liberacion de esas dos preciadas joyas peruanas hoy en rehenes chilenas.

Se han aprobado los estatutos de la Sociedad dicha: se ha fijado la cuota de 50 centavos con que deben contribuir los sócios, los que aumentan dia á dia y se inscriben con una solicitud digna de encomio; se ha nombrado dos comisiones para organizar funciones dramáticas y una rifa de objetos, cuyos productos aumentarán los ingresos, y se ha nombrado, por último, al depositario de esos fondos.

**¡Pobre Colastiné!**—Sobre que la gran creciente del rio Paraná ha causado perjuicios materiales de consideracion en Colastiné, ahora que las aguas se retiran y la vida se hace posible en aquella localidad, el consejo de educacion ha suprimido la escuela que allí sostenia, dejando como cincuenta niños sin los beneficios de la educacion.

¡Esto es lo que se llama: tras de cuernos, palos!

**El arzobispo de Buenos Aires**—El gobernador Garzon ha recibido un despacho telegráfico, noticiándole la ida á Córdoba del Ilmo. arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Federico Aneiros.

El viaje del prelado será en los dias próximos al centenario del general Paz, á cuyas festividades religiosas y cívicas desea asociar su nombre y su persona.

**El general Uriburu**—A bordo de uno de los vapores de la carrera ha marchado con destino á Formosa el general Napoleon Uriburu, nombrado gobernador del Chaco.

**Trabajo científico**—El doctor Pablo María Santillan acaba de publicar una segunda edicion aumentada, de su obra «El tabaco como agente perturbador del físico y de la inteligencia».

**Comercio ítalo americano**—Exposicion en Génova—El comité ejecutivo de la exposicion ítalo-americana, que tendrá lugar en Génova á fines de julio del año próximo, bajo la presidencia honoraria de S. M. el rey de Italia, ha tenido á bien remitir á esta redaccion un programa y algunas instrucciones generales referentes á dicha exposicion destinada á conmemorar el IV centenario del descubrimiento de América y estrechar las vinculaciones de simpatía y comerciales ya existentes entre los pueblos del nuevo mundo y el de Italia.

Extractamos de los escritos recibidos los siguientes datos, que creemos de mayor utilidad para nuestros comerciantes é industriales.

Los productos y muestras á exhibirse estarán distribuidos con sujecion á las siguientes divisiones: 1ª industrias mineras, dos secciones; 2ª industrias químicas, farmacéutica, drogas, dos secciones; 3ª productos alimenticios y del suelo, cuatro secciones; 4ª vinos, licores y bebidas en general, dos secciones; 5ª productos de las industrias y de las artes, catorce secciones; 6ª navegacion antigua y moderna, tres secciones; 7ª arqueología, una seccion.

El espacio disponible es de 100 mil metros cuadrados y el precio está fijado desde ya en 10 francos por metro cuadrado durante los seis meses que la exposicion quedará abierta.

Todos los americanos podrán concurrir á exhibir los frutos de su trabajo, ya sea por intermedio de sus gobiernos, ya dirigiéndose á los comités regionales constituidos con ese objeto.

Es de esperarse que el éxito más completo corone la iniciativa del pueblo italiano.

**Piff Paff**—Se ha repartido el número tercero de esta revista, cuyos progresos se operan rápidamente, debido á la proteccion que le dispensa nuestra sociedad elegante.

**Nuestro diario en San Fernando**—Respondiendo á la pregunta que se nos hacé, prevenimos que las suscriciones á nuestro diario en San Fernando, pueden anotarse en la casa de don Pedro Ferrante calle Constitucion núm. 271.

**Patente de invencion**—A la oficina respectiva se ha presentado el señor Nicasio Oroño, en representacion del Dr. Roberto Cárcano, pidiendo privilegio por diez años para la explotacion en toda la república del azúcar extraido de la tuna por un procedimiento que él ha inventado.

**Para la exposicion de Chicago**—El ministerio de relaciones exteriores ha pasado un mensaje solicitando del congreso los fondos necesarios para que nuestra república pueda ser representada en la exposicion internacional de Chicago á fines del 92.

**Magnífico recibo**—El que ha dado anoche el Sr. José M. Moreno en su hermosa mansion de la calle Cangallo, puede llamarse como uno de los más brillantes de la temporada que se vá.

Cuanto puede contribuir á realzar la reunion de la belleza y la elegancia, abundaba allí.

En tales condiciones, era difícil no se aprovechara tan selectas horas bailándose hasta muy tarde como sucedió.

El nombre de las familias que concurrieron basta para dar fé del número y clase de los caballeros.

Entre aquellas recordamos á las de Dorado, Moreno, Carabassa de Moreno, Unzué, Alvear, Terrero, Alcorta, Fredembourg, Sabores, Zapiola, Paz, Goyena, Zavaleta, Lastra, Frederking, Verdier, Villar, Carranza, Romero, Lawson, Lagos, Piñero, Montiño, Cueto, Palacios, Casado, Cárdenas, Ortiz Viola, Avellaneda, Sastre, Goñi y Villate.

**Los acuerdistas**—El doctor Davel va á tener muchos clientes en su laboratorio para inocularios, así que se aproxime un poco más la primavera.

Despues de la manifestacion del domingo, en los personages del acuerdo se notan ciertos síntomas verdaderamente alarmantes. Algunos de éstos, en estado taciturno y de abatimiento, caminan sin rumbo determinado, llevándose por delante hasta las columnas de la catedral; otros, con el sombrero en la nuca y los lentes ó antiparras en la punta de la prominente nariz, gesticulando y accionando con los brazos, como los molinos de viento, parecen un portugués, como el del Parque, que se va á devotar *desecetos* castisios; otros, en fin, con distintas manías, les da por trazar números y líneas indistintamente en la pared ó en el suelo, haciendo cálculos y proyectos sobre la gran mayoria que tienen los radicales sobre su círculo, etc., etc.

Francamente, nos conduele su situacion, y les aconsejamos con sinceridad, que antes que pase más tiempo, oigan una ó dos sonatas de *acordeon* para ver si los *acordes* de la música influye en su espíritu y les devuelve el imperio de sus alteradas facultades.

Pobres acuerdistas!

**El baile en el círculo de armas**—Con la mayor actividad prosiguense los trabajos para el gran baile social que, en beneficio de la Basílica Nacional de Lujan, se efectuará el 29 del corriente en los espaciosos salones del círculo de armas, cedido galantemente al efecto.

**«La República»**—Apareció en Córdoba este nuevo diario que viene á servir la política del oficialismo, á cuyo frente se encuentra el nunca bien ponderado D. Eleazar.

Retribuimos al nuevo colega el saludo que dirige á la prensa y le deseamos mas vida que su predecesor el célebre organillo de Superabit.

**Concordia vinícola**—De las 1200 bordalesas de vino que aproximadamente se han elaborado en Concordia, puede calcularse que la mitad ya han sido consumidas en plaza, quedando el remanente en pocas manos.

«La Industrial Entre-Riana», que tenia 600 cascos de vino ha vendido en el corto espacio de 25 dias 200 bordalesas, siendo el mas fuerte comprador la acreditada casa de la plaza, Robinson Hnos. la que ha colocado mas de sesenta como muestras entre sus numerosos clientes del Alto Uruguay.

La gran aceptacion que ha tenido el vino de Concordia este año, que puede decirse, ha sido el primero de produccion, nos hace creer que el próximo venidero cuya cosecha se calcula en mas de triple cantidad—4000 á 4500 bordalesas—vendrá á excluir de esté mercado todos ó la mayor parte de los vinos importados.

La cosecha de 1892 que desde ya puede augurarse será buena por el espléndido estado de los viñedos, contribuirá no poco al progresista impulso que llames en la sangre de Concordia y en época no lejana será la industria vini-vitícola uno de los principales motores que moverá é impulsará el progreso social.

**La municipalidad de Lujan**—Esta honrada corporacion acaba de entregar á la obra de la Basílica Nacional el terreno vacio ubicado entre la dicha Basílica y el nuevo dique del rio, para servir de depósito á las piedras que han de llegar pronto de Entre-Rios.

**El monopolio de la pesca en Bahia Blanca**—Se ha probado ya que existe monopolio en la cuestion pesca de Bahia Blanca, lo que es enteramente inconstitucional exhibiendo para ello al pié de la letra, lo único que hace fé: el contrata leonino concedido por Juarez á la empresa Eusebio Lopez y Cª.

Lo que ahora faltaba era la accion práctica, y parece haberla hallado, en la forma que diremos en seguida:

Un diputado nacional, de influencia y de saber, va á prohijar, el asunto en cuestion con el propósito de interpelar sobre él al ministro del interior, y hacer que el monopolio cese.

Tendremos, pues, á Zapata nuevamente en accion.

**La leña en las máquinas del F. C. S.**—A fin de hacer un último esperimento con la leña de Hucal como combustible en las máquinas del F. C. S., esta empresa ha solicitado del ferro-carril B. B. y N. O. que le conceda un foguista ya acostumbrado á manejar la leña suponiendo que el mal resultado que hasta ahora ha dado en sus locomotoras provendria tal vez de la inexperiencia de sus foguistas para emplearla.

**Como siempre despues del trueno Santa Bárbara**—Recien, cuando se producen casos como el del «Brown», despierta de su inaccion el señor ministro de la guerra y dicta órdenes y medidas para el ejército de mar y tierra que, dicho sea, de paso carece de estricta y severa disciplina.

Ahora, por una nueva disposicion del ministerio de la marina, el estado mayor de la armada hará saber á la escuadra, por medio de una órden general que, ninguno de los oficiales embarcados podrá bajar á tierra sin previo permiso de aquella reparticion.

Se ha resuelto tambien que en ningun caso podrán bajar á tierra, á la vez, el primero y segundo jefes de un buque.

Veremos por cuanto tiempo se cumple.

**Para Salto y Montevideo**—Zarpa mañana á las 10 a. m. para Salto y escalas el vapor nacional «Rivadavia». A las 4 p. m. sale con destino á Montevideo el «Comercio» de la misma compañía. Esta ha resuelto introducir nueva rebaja en las tarifas de los pasajes.

**Departamento nacional de higiene**—Se encuentra á cargo del vocal Dr. Arata, un proyecto de ejercicio y programa de los exámenes que los dependientes de farmacia rendirán en el mes entrante.

**Consecuencias del temporal**—Muertos y heridos—Esta madrugada á las 2 se produjo un derrumbe en las antiguas casas calle Perú núms. 419 y 427.

En la primera habita el súbdito aleman Augusto Melsheimer, con un taller de encuadernacion y en la otra un taller mecánico de José Astie.

La familia del primero, compuesta de la esposa, la madre de ésta, un hijo de 14 años y un niñito de pocos dias, dormia en los altos, agena á todo peligro.

La familia Astié, compuesta de los esposos y sus hijos: Celina de 13 años, Manuel de 11 y Enrique de 6, dormian tambien en tres cuartos q' correspondian á la casa en que se hallaba la herreria.

Cuando la catástrofe se produjo, padres é hijos quedaron totalmente cubiertos por los escombros durante algunos minutos, hasta q' concurrieron agentes de policía con un piquete de bomberos quienes los sacaron á todos con heridas mas ó menos de consideracion; siendo más grave el estado del niño Enrique que falleció á los pocos momentos, no obstante los cuidados que le prodigó el médico de policía Dr. Berra.

Todos fueron atendidos en los primeros momentos en la botica «Converses», calle Bolivar y Chacabuco.

Los empleados de policía que concurrieron en el primer momento, prestaron servicios con peligro de su vida.

Se teme que las casas contiguas, si no se toman medidas oportunas, tambien se derrumben.

**Teatro Onrubia**—El jueves 20 tendrá lugar el estreno de la comedia de Vital Aza titulada: «Olvido del cielo» y el viernes 21, el beneficio de la primera actriz señora Muñoz, con el estreno de la brillante comedia en 3 actos y nueva para esta capital, del reputado autor Enrique Gaspar, titulado «Personas decentes». La beneficiada cantará la zarzuela en un acto «Niña Pancha», con el concurso de la sociedad «Orfeon Gallego.»

**Gobernador del Rio Negro**—En la sesion secreta que celebró ayer el senado, aprobó el nombramiento del general Benavides para gobernador de este territorio.

**Itinerario de La Platense**—Esta compañía de vapores ha resuelto modificar su itinerario en la siguiente forma:

Salida de Buenos Aires (dársena sud)—Mártes 18, «Eolo» para Montevideo; miércoles 19, «San Martin», id, id; juéves 20, «Eolo», id, id; id. id. «Cosmos», para Salto y escalas; viérnes 21, «San Martin», para Montevideo; sábado 22, «Eolo», id, id; domingo 23, «San Martin», para Asuncion y escalas; id, id, «Silex», para Salto y escalas.

Hoy no saldrá, pues, vapor para el Salto.

## Grandes manifestaciones de opinion

NUEVAS ADHESIONES

### CAPITAL

Buenos Aires, agosto 18 de 1891.

Al señor Presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Con el mayor agrado tengo el honor de comunicar á Vd. que en la fecha y en numerosa reunion pública habida en la calle Ministro Inglés 955, parroquia del Pilar, ha quedado definitivamente constituido el club «25 de Mayo» que sostendrá la política radical que defiende el comité que tan digna y patrióticamente Vd. preside.

Al adjuntarle la lista de la comision directiva cúmpleme el deber de manifestarle, doctor Alem, que nos verá siempre al lado de la buena causa y que no nos verá desmayar jamás; sinó por el contrario ocupando uno de los primeros puestos en la lucha hasta no ver á nuestra patria en posesion de sus perdidas libertades y de sus perdidas glorias.

Saluda á Vd. con toda consideracion y respeto.—Erminio R. Quiros, Cárlos R. Ameneiro, Julio L. Bustos, J. M. Halliburton.

Buenos Aires, agosto 13 de 1891.

Señor Dr. D. Leandro Alem.

Tengo el agrado de comunicar á Vd que en la fecha y en sesion pública ha sido aclamado presidente honorario del club «25 de Mayo» al quedar constituido definitivamente.

Esperando se sirva honrarnos con su aceptacion, tengo el placer de saludarlo con mi mayor consideracion y aprecio.—Erminio R. Quiros, Cárlos R. Ameneiro, Julio L. Bustos, J. M. Halliburton.

Comision del Club—Presidentes honorarios, Dr. Leandro N. Alem y coronel Mariano Espina y Dr. Francisco Barroetaveña.

Presidente efectivo, Herminio I. Quirós (hijo); vice 1º, Cárlos V. Palacios; vice 2º, Tomás Fernandez; vice 3º, Antonio F. Lamarque; secretario general, Cárlos R. Ameneiro; secretarios: Julio L. Bustos, Juan J. Camucio, José M. Halliburton; tesorero, Julio Cortinez; pro tesorero, Alejandro Pastorini.

Vocales: Juan B. Ottone, Manuel Carbajal, Ludovico Amaral, Pantaleon M. Sanchez, Leopoldo Ganada, Manuel Calderon, Julio Gamboa, José Fusoni, Enrique M. Ravina, David J. Fernú, Arturo S. Coronado, Pedro Delfino, Aurelio G. Palacios, Joaquin Cano, Antonio Chaconi.

### BUENOS AIRES

San Fernando, agosto 17 de 1891.

Señor Dr. D. Leandro N. Alem.

Distinguido compatriota:

Como partidario de los hombres honrados y y que quieren la libertad de la República Argentina que está agobiada hoy por el desgobierno más grande que se ha conocido desde la época en que los bravos generales de nuestra independencia, San Martin y Belgrano, nos dieron libertad con el extranjero, me adhiero á los principios que V. sostiene, que son los mismos que mi honorable padre Dr. D. Adeodato Gondra, sostuvo en defensa de la honradez administrativa y en contra de aquellos que se llamaban liberales, usurpando indebidamente la bandera celeste y blanca, que pertenece á los que combaten por nuestras libertades y supieron sellarla con la sangre de los héroes de la revolucion del 26 de julio de 1890.

Tengo el honor de ponerme á sus órdenes, suscribiéndome afmo. amigo y S. S.—Salustio Gondra, Constitucion 318.

San Pedro, agosto 18 de 1891.

Al señor Eusebio G. Chacon.

Buenos Aires.

El Comité provisorio de la Union Cívica radical que se ha instalado en este pueblo ha nombrado á Vd. su delegado conjuntamente con el señor Constantino Velez Sarsfield, para que lo representen el comité. Esperando que Vd. no faltará á él; sirviéndole este telegrama de suficiente diploma por no ser posible otra cosa por el momento. Salúdale—F. de las Heras, presidente interino—Mariano Caroni, secretario interino.

### ENTRE RIOS

Gualeguay, agosto 18 de 1891.

Al Dr. Leandro N. Alem:

Despues de siete dias de injusta prision fuimos puestos en libertad por disposicion del Juez del crimen, los dirigentes del «Club Radical Juventud». Con tal motivo asegúrase la renuncia del jefe político. La próxima semana se editará un periódico que defenderá los intereses del club que presido. Salúdalo.—C. J. Marcó.

## Convocatorias de la Union Cívica

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se invita á los señores presidentes y delegados de los clubs parroquiales á la reunion que tendrá lugar el viérnes 21 del corriente á las 8 p. m., en el local del Comité Cangallo 536, á objeto de elegir la mesa que dirigirá sus trabajos.—*Mariano Espina*, presidente; *Fermin de Irigoyen, Blas J. Pico*, secretarios.

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios*.

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva*.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica presidida por el Doctor Alem, manden sus adhesiones á las siguientes direcciones:

Dr. Martin M. Torino, Bolivar 1479.
Juan Martin de la Serna (hijo), Perú 972.
R. Rodriguez de la Torre, Perú 1064.
Dr. José de Apellaniz, Bolivar 691.
Fernando Catoni, Estados Unidos 525.
Juan Cárlos Bradley, Perú 631.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios*.

CLUB AUXILIAR DE LA UNION CIVICA EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Los ciudadanos que simpaticen con las ideas de la Union Cívica, presidida por el doctor Leandro N. Alem, pueden enviar sus adhesiones á los señores:

Secretaria del club, Buen Orden 1111.
Victorio de la Canal, Europa 819
Guillermo Zapiola, Chile 731.
Dr. Manuel A. Carranza, Santiago del Estero 1050.
Cárlos Bilbao, San Juan 1044.
Juan C. de la Torre, Lorea 1620.
Agustin Uriarte, Chacabuco 727.
Felipe Cateura, Mejico 1230.
Bonifacio N. Arias, San José 1051.
Patricio S. Smith, Lima 1242.
Silverio Fernandez, Tacuarí 1089.
José Orilla, Piedras 1009.
Cárlos G. Spraggon, Europa 1527.
Alberto R. Patiño, Tacuarí 870.
Pablo Lagleyse, Independencia 1437.

Se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune los lúnes y viérnes á las 8 p. m., en su local Belgrano 437—*Los secretarios*.

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1725; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1188; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaria Cangallo 534.


# PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

*A las 8 p. m. en punto* *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

j12-perm.


PARROQUIA DEL SOCORRO

Se invita á los vecinos de esta parroquia, que simpaticen con las ideas principistas de la Union Cívica á pasar á anotar sus nombres en alguno de los siguientes domicilios:

Juncal 893, casa del Dr. Carlos de Estrada, Guido 235 Dr. Carlos de la Barra, Juncal 1082 Dr. Marcelo de Alvear, Santa Fé 1169 Sr. Miguel Beccaro Varela, Santa Fé 951 Sr. Pedro Gorostiaga.

A los vecinos que simpatizan con los principios que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, se les invita á adherirse, pudiendo para ello dirigir comunicacion á la calle Paraná 141, secretaria del club.—*Miguel A. Paez*, presidente: *Adolfo Mansilla, Juan B. Ruiz, Enrique Prack, Juan José Bernet, Cárlos A. Cabrera, Antonio E. Sala, Agustin Garcia, Alfredo Oliverio*, secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE SAN JOSÉ DE FLORES

La comision directiva se reune los dias Miércoles y Sábados á las 7 1/2 p. m. en su local altos del teatro de Flores; donde se reciben adhesiones de los convecinos que simpaticen con los principios que sostiene el comité radical que preside el Dr. Alem.—*Los secretarios*.

CLUB UNION CIVICA DE MONSERRAT

Debiendo proceder á la formacion del registro de los socios de este club, se ruega á los vecinos de la parroquia que simpaticen con la causa radical, no adheridos todavía, que pasen por el local del club, Moreno 1220 á objeto de dejar sus nombres.

Se recogerán firmas durante toda la semana de 11 a. m. á 1 p. m. y de 8 á 11 p. m.—*Los secretarios*

«CLUB MARCELO T. DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los miembros de este club á la reunion que tendrá lugar en su local provisorio Larrea 685 el miércoles 19 del corriente á las 4 p. m. á fin de cambiar ideas sobre la instalacion definitiva de este club.

Siendo esta la segunda y última invitacion, la reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurriere.—*Enrique Marquez*, secretario general.

Se ruega á las personas que simpaticen con los principios radicales que sostiene la Union Cívica que preside el Dr. Alem, manden sus adhesiones á la secretaria de este club Larrea 685, de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m.—*Mariano E. Gaile*, presidente, *Luis Barrera Brian*, secretario.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario*.

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes.

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes números 1057 y 1059.—*Los secretarios*.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 636, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Scuillosa* secretarios.

CLUB UNION CIVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaria de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones. — *Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellicer—Rafael Oiazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Carlos A. Venzano Gabriel Alvarez*.

PARROQUIA DEL PILAR

Los vecinos de la parroquia del Pilar abajo firmados, que han reconocido como única autoridad legítima del partido de la Union Cívica á la junta ejecutiva nacional formada por la mayoría de delegados y presidida por el Dr. D. Leandro N. Alem, invitan á sus conciudadanos de la parroquia que participen de la misma opinion, á que se sirvan manifestar su adhesion concurriendo á inscribir sus nombres á cualquiera de los domicilios que á continuacion se indican:

Coronel Julio Figueroa, Juncal 1879, de 10 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
Dr. Antonio Arraga, Paraná 1128, de 1 á 3 p. m.
Dr. Faustino Alsina, Ayacucho 953, de 9 á 12 a. m.
José Castro, Bustamante 1751, de 8 á 12 a. m.
José A. Chaves, Santa Fé 2356, de 12 á 4 p. m.
Daniel C. Lauro, Santa Fé 1958.

Coronel Julio Figueroa, José N. Chaves, Dr. Julio Arraga, Enrique L. Duclos, Cárlos T. Glade, doctor Tomás N. Le Breton, Agustin Vidal, Sebastian Coulin, Dr. Faustino Alsina, Florencio F. Carreras, Sabás P. Carreras, José A. Chaves (hijo), Dr. Antonio Arraga, Daniel C. Lauro, Cornelio Saavedra Zabaleta, Faustino Salvato, Julio Rete, Arturo D. Vattone, José Castro, Julio A. Lagos, Anibal Giraldes, Cárlos Oromí, Sixto Teran de la Vega, José M. Hallibriston, Enrique Copello, Cárlos Beascochea.

## Espectáculos teatrales

Por más que no lo parezca, la cuestion que hemos insinuado al ocuparnos de los teatros por horas, es cuestion de trascendental importancia para nuestra sociedad y que bien merece que la prensa argentina le preste séria atencion.

Natural es que la especulacion haga esfuerzos por mantener el *gusto* del espectáculo *ligero* y proclame su bondad y excelencia en todos los tonos. Nadie desacredita la mercancia en que funda su ganancia, por más que, como sucede con el *vino de uva legítimo* que venden los almaceneros, ella sea una falsificacion grosera y dañina.

Precisamente por esto es que debemos precavernos con tiempo y defender á la sociedad de ese veneno moral que se le propina en los teatros por horas y en otros que no lo son.

Sabido es que el espectáculo ejerce á tal punto influencia en la vida de las sociedades, que por él se juzga del grado de cultura de estas, de sus costumbres, de sus tendencias, de su moralidad.

Basta observar el género de espectáculo que prima en la actualidad para encontrar la prueba de nuestra decadencia. Ella se manifiesta tan visiblemente en el gusto y entusiasmo por los espectáculos á que nos referimos, que se creeria en plena Bizancio el que no conociera las causas que la han producido.

Un amigo nos refiere que un conocido empresario teatral le ha asegurado que la pieza «De Madrid á Paris» se ha dado *ciento cincuenta veces*, con lleno completo y que casi en las mismas condiciones se ha *representado doscientas cuarenta* veces ¡«Juan Moreira»!

Este *solo dato*, por su significacion aterradora, evidencia hasta donde ha rebajado el nivel moral de la sociedad el sistema implantado sobre los desastres del 80 por el general Roca,—y solo así se explica que éste pueda seguir ejerciendo su accion funesta entre nosotros. A las sociedades altivas y celosas de su dignidad no se les maneja como á siervos.

La seriedad del carácter y la conciencia del deber, no es tierra abonada para aclimatar la corrupcion y el despotismo.

Demasiado bien lo comprendió el general Roca, y... deprimió el carácter, relajó las costumbres y pervirtió el criterio moral con el machete, con el remington, con la mentira cínica, con el dinero de los bancos, con los grandes negocios, por todos los medios en fin que lo llevaran al al objeto anhelado:—la corrupcion y la miseria del pueblo, para imponerle sin resistencia su dominacion oprobiosa.

Como otros tantos males que le debemos, el espectáculo inmoral y hasta indecente, es el resultado de ese sistema degradante que ha demolido por la corrupcion y la fuerza los cimientos de nuestra sociabilidad.

Impuesto Juarez, el festin se convirtió en orgía. Los placeres sensuales y el dinero, *gozar* y *reir*, fueron fórmula de todos los *ideales*. La orgía política hacia necesaria la orgía social y, como lógica consecuencia, vino lo flamenco y lo indigno, lo truhanesco y lo desvergonzado: ratas, chulos, las tombas, toreros y moreiras, todo ese producto *artístico* á que la perversion del gusto rinde hoy el aplauso de su admiracion.

Pero es el caso que con el «saque de caderas» de la chula insolente, ni con la pirueta lasciva de la bailarina, ni con la *riceza* del rata, ni con la compadrada estúpida, cosas que tanto apasionan hoy al respetable público, se enseñan buenas costumbres, se estimula el sentimiento del deber ni el del arte, se deleita siquiera al *espíritu*. Por el contrario, gangrenando la inteligencia, pervierten todos los sentimientos y son incentivos y estímulos para que los malos instintos y las malas pasiones realicen en la práctica de la vida lo que les sirve de ejemplo en el teatro. Y esto no debe suceder, por más que no sea esa la opinion *respetable* de los que piensan que la mision del teatro es provocar la carcajada y dar pretexto á la farra. Y no debe suceder por ellos mismos que, al fin y al cabo, tienen madres y hermanas que viven aquí, que son parte integrante de la sociedad, y que contaminada esta, les será imposible sustraer á aquellas al contagio. No debe suceder, porque en esa escuela, donde se glorifica el vicio y se hace el apoteosis del crímen, no se forman ciudadanos, ni hogar. En pueblos que necesitan perfeccionar sus costumbres en la práctica de las virtudes para conquistar los grandes destinos á que estan llamados, es donde con *más razon* el teatro debe ser una escuela, en el sentido más lato de la palabra; una escuela en donde se estimule el patriotismo, el cumplimiento del deber, el amor al trabajo; en donde se rinda culto al sentimiento elevado, á la rectitud del carácter, á la pasion que ennoblece, y en donde tambien se flagele á los ladrones del tesoro público, á los grandes farsantes, á los tartufos y á los apóstatas.

Con coplas flamencas, con piruetas insolentes, con corazones de «chinfle-inchanfla» y con «no tener el cuero para negocios», no se vive en el mundo, ni se cumple con la obligacion de realizar en el bien los ideales que todos debemos tener como miembros de una sociedad cristiana, civilizada y libre.

Ha llegado, pues, la hora de reaccionar contra esa gangrena del alma que amenaza extenderse hasta el sagrado de la familia, y dignificar el espectáculo para levantar con el ejemplo y la enseñanza el sentimiento público á las alturas de la dignidad y del deber.

Necesitamos *ciudadanos* para operar nuestra regeneracion, y éstos no se forman con los lisiados por el *arte* de la especulacion y la licencia.

Una junta de higiene para los espectáculos teatrales, se hace necesaria. Dalo contrario preparemos un inmenso hospital.

Con el sentimiento de lo bueno y de lo bello habrá desaparecido el del decoro y seremos dignos de que nos gobiernen los «ratas» y los moreira de la política.

## Diversiones públicas

### Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Miercoles 19—«Tertulia de confianza», «Mil duros y mi mujer».

### Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Miercoles 18—Los tres bemoles, «Si yo fuera hombre», «Las doce y media y sereno», Los tres bemoles».

### Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Miercoles 19—«Los chichones», «Las amazonas del Tormes», «Las tentaciones de San Antonio».

### Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Miercoles 19—«Las tentaciones de San Antonio», «El cabo baqueta», «Los triunviros», «La sultana de Marruecos».

### Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Miercoles 19—«Las campanas de Carneville», «La gran via».

### Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

# V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

## CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

## AVISOS FUNEBRES

**Bovedas ó sepuleros**

**EN EL CEMENTERIO DEL NORTE**

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor parage de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8v18.

## AVISOS ESPECIALES

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

CAPITAL

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.50 m$|$n. |
| Id trimestre adelantado | « | 4.25 « |
| Id semestre | « | 8.00 « |

PROVINCIAS

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ | 1.75 m$|$n |
| Id trimestre adelantado | « | 5.00 « |
| Id semestre | « | 9.50 « |

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

**A los señores agentes y suscritores de las provincias**

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

## ICHI-BAN

**CALLE CANGALLO 875 Y 877**

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales, bronces, porcelanas, abanicos, biombos, objetos de carey, inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana núm. 600 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente. Calle Cangallo 875 y 877, entre Esmeralda y Suipacha. s15perm.

## Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

**1207-CUYO-1207**

perm.

## CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm 2301. s15v2s.

## Sociedad general Paraguayo-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 380 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.

Nombramiento del Sindico, cuatro Directores titulares y un suplente.

Los señores accionistas deberán acudir á la secretaría de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

*El gerente.*

a15v30.

SASTRERIA

## LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

***510-Calle Cerrito-510***

BUENOS AIRES

a7v10s.

## RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24s.

## MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

**En Buenos Aires—Rivadavia 762**

**Moron—Santa Adelaida N. 16**

e jn1º-perm.

## 1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

**Banco de Ahorros**

e j120.

## Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jn1º-perm.

## Banco de cobranzas y anticipos

—

**EN LIQUIDACION**

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 233 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

*El Directorio.*

a7v18.

## SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

## Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ninguna perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

## AVISOS

**Se alquilan** Casas de tres á seis piezas desde 35 hasta 50 pesos. Están situadas en la calle de Caridad entre Constitucion y Cochabamba. Para tratar y verlas, Florida 340 2º piso de 12 á 1 p. m.

a19v30.

**Alfombras** Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano.

a6v23.

**Banderas** Argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 978.

j23v26a.

## JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

## La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1º balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2º nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3º eleccion de síndico. 4º resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaría para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891.—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente.

a2v18a.

## FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jn1º-perm.

## GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

*EN NUESTRA CASA*

Rivadavia núm. 656

## CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

*PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD*

EN BUENOS AIRES

**Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte**

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

**Á la Ciudad de Lóndres**

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

## Al comercio

Habiendo la Compañía «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. Christophersen.

INSTALACION

## Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

**Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA**

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

**CASOS PRÁCTICOS**

*Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por sopio electro-estático.*

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores. -(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NOGUÉZ.

Santa Maria 180, Barracas.

erm.

## A LA CIUDAD DE LÓNDRES

**BUENOS AIRES**

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

**DEPARTAMENTO NUEVO**

**ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc**

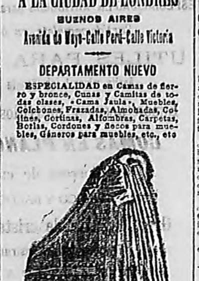

**ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS**

**Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.**

**76, CALLE PERÚ, 76**

BUENOS AIRES

**Á LA CIUDAD DE LÓNDRES**

## HECTOR P. NOGUERAS

Y

## Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

**SAN MARTIN 123: PIEZA 27**

perm.

## Correos y Telégrafos

## Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaría general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* a13v21s.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Celli de Solari, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de de 1891—*Irineo Lima.* a15v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez*, Secretario. j24v25a.

## REMATES

## Exposicion Mercantil

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

**José Balsells y Ca.**

FLORIDA 46

Colosal remate de muebles, el más importante que se ha visto, menages completos, nuevos, flamantes, varios importados, 20 juegos de dormitorio nogal ciré, jacaranda, era bla y bambú 15 id para comedor de gran gusto, elegancia y solidez, todos nogal ciré, sillerias de elegantísimos estilos, tapizadas en valenra de Génes, brocatela, razo y terciopelo, 20 espejos consolas y jardineras estilo Luis XIV, XV, XVI, 6 pianos de las mas acreditadas marcas, casi nuevos, 40 docenas de paraguas y 1000 docenas jalones finos de glicerina en barras, arañas, cortinados, y una gran cantidad de objetos de arte por liquidacion de un bazar.

Los dias 19, 20 y 21 del corriente sin retirar lote y á la mejor oferta liquidaremos todo lo que está en exposicion en nuestro gran local Florida 46 á las 7.30 p. m. Aproveche la ocasion todo el que precise.

## FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

**De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. m$|$n. Base 2$|$3 partes ó sean 5400 ps. m$|$n.**

El 1º de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.

El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.

Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.

Para ver los autos en la secretaría del Dr. Irineo Lima. Tribunales.

Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA—Exigiré al comprador el 5 ojo al firmar el boleto. a15v1s.

## AUBRY CASANOVA

***REMATE JUDICIAL***

**De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.**

**5385. m. 6ll de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.**

**EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE**

A LA 1 P. M.

bre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2$|$3 partes.

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaría del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.

a15v29s.

## LADISLAO RUA

JUDICIAL

**UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD**

**CALLE EUROPA 2765**

**TRAMWAY A LA PUERTA**

Tasacion bajísima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m$|$n. No admitiré oferta que no exceda de las 2$|$3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaría del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 ojo al firmar el boleto.

## BANCOS

### Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

*en moneda legal*

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 3 ojo |
| Depósitos á plazo fijo de 20 dias | 4 « |
| Id id á 60 dias | 5 « |
| Id id á 90 dias | 6 « |
| Id id á más largo plazo | convencional |

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ ojo anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 12 ojo anual |
| Descuentos de letras y pagarés | convencional. |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1º de 1891.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

### Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente á la vista | 3 ojo |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 « |
| Id id id 60 dias | 5 « |
| Id id id 90 dias | 6 « |
| A otros plazos | convencional |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | 10 ojo |
| Descuento de pagarés y letras | convencional. |

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en la Bolsa de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gapus*, gerente.

### Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron sería conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1$|$2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton dejando una suma líquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 500,000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

### Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1º de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral 9 «

Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo 10 «

Por adelantos en cuenta corriente 12.70 «

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 ojo

Id id á plazo de 60 dias y arriba 6 «

Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70 1 «

Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000 6 ojo anual

« « en oro: en cuenta corriente 2 ojo «

« « « á plazo fijo de 30 á 60 dias 3 ojo «

Id id á 90 dias 4 ojo «

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

### Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m$|$n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

moneda legal

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 « « |
| Id id á plazo fijo de 60 dias | 5 « « |
| Id id á plazo fijo de 90 dias | 6 « « |
| Id depósitos en libreta despues de 60 dias | 6 « « |

oro sellado

| | |
|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente | 3 o/o anual |
| En depósito á retirar con 30 dias de aviso | 5 « « |
| Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado | 3 « « |
| Id id id id id 60 id | 5 « « |
| Id id id id id 90 id | 6 « « |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado | 12 o/o anual |
| Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado | convencional |

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner*, Gerente.

### Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 8.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

| | m$|$n curso legal | m$|$n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 ojo | 3 ojo |
| Id id id 30 dias de vista | 4 « | 4 « |
| Id id id 60 id | 5 « | 5 « |
| Id id id 90 id | 6 « | 6 « |

COBRA:

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corrientes | 12 ojo anual |
| Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores | convencional |

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobre de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

### BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

**(LIMITADA)**

139—RECONQUISTA—149

**ROSARIO**

*Esquinas, calles, Puerto y Córdoba*

**MONTEVIDEO**

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Palsandú y Salto)

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | Lib. | 1.500.000 |
| Capital pago | « | 750.000 |
| Fondo de reserva | « | 425.000 |

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Curril y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficicina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 2 | ojo |
| Por depósitos á retirar con un mes de aviso | 3 1$|$2 | « |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias | 3 1$|$2 | « |
| Por depósito á plazo fijo de 90 dias | 3 1$|$2 | « |
| Por depósitos á otros plazos | convencional | |

ORO SELLADO

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes y depósitos á la vista | 1 | ojo |
| Por depósito á retirar con 30 dias de aviso | 3 | « |
| Por depósito á plazos fijos de 60 dias | 3 | « |
| Por depósitos á plazos fijos de 90 dias | 3 | « |

SE COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente moneda legal | 12 | ojo anual |
| Por adelantos en cuenta corriente oro sellado | 12 | « |
| Descuentos de pagarés y letras. | convencional. | |

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.

gerente.

### Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

**Seccion bancaria**

**Capital: pesos 8.000.000 m$|$n.**

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

anual

| | | |
|---|---|---|
| Por depósito en cuenta corriente y á la vista | | 3 ojo |
| Por depósitos á plazo fijo de | 30 dias | 6 « |
| « « á « « | 60 « | 8 « |
| « « á « « | 90 « | 9 « |
| « « á « « | 180 « | 10 « |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos de cuenta corriente | 12 ojo |
| « descuentos de letras y pagarés, | conv'cional |

**Seccion hipotecaria**

**Capital: pesos 40.000.000 m$|$n.**

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victoria, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Paltza, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavalloi,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

### Nuevo Banco Italiano

**Calle Reconquista 146**

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Moneda legal y oro

| | | |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 | ojo |
| « á retirar con 30 dias de aviso | 3 1$|$2 | |
| « « « 60 dias | 5 | « |
| « « « 90 ó mas | 6 | |
| Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos | 6 | « |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| De adelanto en cuenta corriente | 1 | « |
| Descuento de letras y pagarés | convencional | |

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

### Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

| | M'da legal | Oro sellado |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 3 ojo | 3 ojo anual |
| A plazo fijo de 30 dias | 4 « | 3 « « |
| A plazo fijo de 60 dias | 5 « | 5 « « |
| A plazo fijo de 90 dias | 6 « | 6 « « |
| Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10. | 6 « | 6 « « |

COBRA

| | | |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 12 ojo | 12 ojo anual |

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1º de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

### Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

| | | |
|---|---|---|
| Capital inscrito | £ | 1.000.000 |
| Capital integrado | « | 500.000 |
| Fondo de reserva | « | 175.000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | « | 500.000 |

*Lóndres: 2ª Moorgate Street*—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank...... Lóndres
Sres. Heine y Cª...... Paris
« Joh Berenberg Gossier y Cª. Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

| ABONA | M$|$L | ORO |
|---|---|---|
| En cuenta corriente y á la vista | 3 p% | 1 p% |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 4 « | 3 « |
| Por depósito á 90 dias fijo. | 4 1$|$2 « | 4 « |
| Por depósito á 6 meses fijo. | 5 « | 4 1$|$2 « |

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimo trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

*F. M. Beriot*, gerente.

### Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal, 4 ojo anual.

Id id á plazo fijo de 60 dias id 6 id id.

Id id id 90 id 8 id id.

Id id id 180 id 9 id id.

Id id id 360 id 10 id id.

En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias, 7 ojo.

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente, 3 ojo

Id id á plazo fijo de 60 dias, 5 id.

Id id id 90 id 6 id.

DEPÓSITOS DE VALORES

Paga por depósito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por deepósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés, convencional.

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado, 12 ojo anual.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

*C. Morelli*
Gerente.

a15perm.

## "LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

| | | |
|---|---|---|
| Capital Integrado | $ m$|$n. | 5.000,000-00 |
| Reservado | « | 919,116-80 |
| Siniestros Pagados | « | 100,000-00 |

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

## La Italo Argentina

**Compañía anónima de seguros generales**

*Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio*

**CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS. M N**

**Direccion general: Bolivar 494**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

## LA NACIONAL

**Compañia Argentina de Seguros**

**CONTRA INCENDIOS**

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

**JUNTA DIRECTIVA**

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente

JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA

GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4º de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

## COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

**Seguros y reaseguros generales**

CAPITAL SOCIAL

**Pesos 3.000,000 m$|$n legal**

*Dividido en 30,000 acciones de 100 ps. cada una*

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

**DE 10 A. M. Á 5 P. M.**

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítimas, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

**Presidente** José Palma
**Vice 1º** José Solari
**Vice 2º** Miguel De Luca
**Tesorero** Serafino Brambilla
**Secretario** Gregorio Lavagno

CONSEJEROS

**David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana**

**BANQUERO:** Nuevo Banco Italiano

La compañía ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1º perm. A. PETRUZZELLI

## AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

**Sotero Fernandez Sanchez**

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

**Consultas:**

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

jn8

---

## Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

**AGAR CROSS y Ca.**

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

---

**Dr. Hugo-Marcus**

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

**Enfermedades tuberculosas**

CORRIENTES 844

*Consultas: De 1 á 3 p. m.*

BUENOS AIRES

15-16-perm.

---

## Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

## TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

***COBRE Y ACERO***

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

**BUENOS AIRES**

---

## SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

**Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de**

SEMILLAS Y PLANTAS

**De Vicente Pelluffo y Ca.**

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

***623—ALSINA—623***

jn 1º perm.

---

**Birresborn**
**Birresborn**
**Birresborn**
**Birresborn**

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

**En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.**

---

# Á LA CIUDAD DE LONDRES

*Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria* (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

**EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:**

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

## Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

## A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

## EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

## INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inaugeraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

---

## LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO HNOS

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

**CALLE MITRE 63, 65 y 67**

BARRACAS AL SUD

jn8

---

## Consultorio médico

ESMERALDA 247

**Se atiende especialmente**

**LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**Y VENEREO-SIFILITICAS**

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

**Union telefónica 604**

---

## VAPORES

## E. D. RISO

**Nuevo itinerario, De la compañía brasilera de navegacion á vapor**

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

**HASTA CUYABÁ**

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 18 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

---

**Navegacion general Italiana**

SOCIEDAD ÚNICA

## FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

---

**Estevan D. Risso**

**Agencia de vapores y comisiones**

387—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Eliza Cerando» h. cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los juéves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

---

Agencia Marítima

## ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargan solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «La font» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Galeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderias para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

---

## NUEVO ITINERARIO

**De la Compañía Nacional de navegacion á vapor**

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Lucas» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 3 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª 25 de Mayo 170.

---

*Rivadavia Nº 762* — *Rivadavia Nº 762*

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# «EL ARGENTINO»

**762-RIVADAVIA-762**

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

**Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras**

---

## A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidá 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª, comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

**Pidan legitimo FERNET BLANCA**

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

***Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.***

---

SOCIEDAD ANÓNIMA

**"LA CENTRAL"**

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

**Espléndido servicio para banquetes**

**Mesas de refrescos**

**Lunch**

**Ambigús**

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

---

## ENFERMEDADES

**De las vias urinarias y venereo-sifilíticas**

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
**Los Juéves gratis**
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

---

## MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

**Se ocupa de mensuras y tasaciones**

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

---

## Parodi y Romano

CHASCOMUS

**CASA DE REMATES Y COMISIONES**

Depósito general de mercaderias manufacturadas en el pais.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

---

## "LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

**Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros**

DE

**Juan C. Panelo**

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

**Rosario de Santa-Fé**

jn25 vjl29

---

# TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

**"IN TÉ VIVO"**

**En paquetes de libra y cajas de 6 libras**

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

---

## HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático
*Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana*
CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *paralisis*, insensibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolia*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaquecas*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *paralisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:
**De 9 á 11 y de 4 á 7**
EL ADMINISTRADOR.

13-30p.

---

**Santos B. Carbonell**

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

---

GRAN FÁBRICA

DE

## SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

---

**EL MOSQUITERO PORTÁTIL**

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son conocidas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, [illegible], etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

[illegible]-PERÚ-76

---

## Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

*1046-Calle Cangallo-1046*

Entre Artes y Cerrito

---

# R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

**ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES**

***Surtido completo en herrajes para edificios***

UTILES PARA MAQUINISTAS

**Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas**

Limas, acero y martillos especiales para minas

***GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO***

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

**Especialidad en instrumentos de ingenieria,**

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

**UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO**

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

---

# VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

**De la antigua y bien conocida marca**

DE

## MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

**Para mayor garantia de los consumidores, y en el Interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.**

**GANDOLFI, MOSS Y Ca.**

Unicos importadores en Buenos Aires